



Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación de los Títulos Oficiales

MÁSTER EN INGENIERÍA DE CAMINOS, CANALES Y PUERTOS

**ESCUELA TÉCNICA SUPERIOR DE INGENIERÍA DE
ALGECIRAS**

(Universidad de Cádiz)

Elaborado:	Aprobado:
Comisión de Garantía de Calidad del Centro	Junta de Centro
Fecha: 15/10/2021	Fecha: 15/10/2021

Datos de Identificación del Título

UNIVERSIDAD: CÁDIZ	
<i>ID Ministerio (código RUCT)</i>	4315086
<i>Denominación del Título</i>	Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Cádiz
<i>Curso académico de implantación</i>	2015-2016
<i>Convocatoria de renovación de acreditación</i>	2021-2022
<i>Centro o Centros donde se imparte</i>	Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras
<i>Web del centro/Escuela de Posgrado</i>	https://etsingenieria.uca.es/
<i>Web de la titulación</i>	https://etsingenieria.uca.es/estudios/miccp/

APLICACIONES PARA LA GESTIÓN DOCUMENTAL Y SISTEMAS DE INFORMACIÓN.

Relación de aplicaciones y herramientas:

APLICACIÓN O HERRAMIENTA	URL	USUARIO	CLAVE
Gestor Documental del Sistema de Garantía de Calidad (GDSGC)	https://gestdocsgic.uca.es	evmascamin	c201966
Espacio COLABORA (evidencias)	https://colabora.uca.es	evmascamin	c201966

I. INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE.

Criterio 1: El título proporciona la información pública suficiente y relevante de cara al estudiante y a la sociedad.

Análisis y Valoración:

1. Información pública de la Universidad de Cádiz.

La Universidad de Cádiz publica y actualiza sistemáticamente en la web institucional (<http://www.uca.es>) los contenidos adecuados para todos los grupos de interés a los que se dirige dividiéndolos en siete grandes ámbitos: **Conócenos, Acceso, Estudios, Investigación, Transferencia, Internacional y Más UCA**.

Por otro lado, la información se desagrega, asimismo, a tres niveles: **Personal, Empresas y Estudiantes**. Bajo el perfil Estudiantes, se accede directamente a los recursos necesarios para llevar a cabo sus actividades en la institución: información institucional, estudios, expediente, alojamiento, transporte, programas y becas de movilidad, atención a la discapacidad, etc.

El acceso mediante ámbitos se complementa con otros de tipo temático, que varían en función de la oportunidad y momento, como el acceso directo a los procesos de admisión y de matrícula, convocatorias de becas y ayudas al estudio, la oferta general de estudios y otros.

Se ha incluido también en la información de la página web la última fecha de modificación lo cual resulta importante para conocer la actualización de la información ofrecida.

2. Información pública de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras

La información que publica la web de la Escuela Técnica Superior de Algeciras (<https://etsingenieria.uca.es/>) es la necesaria para que los grupos de interés puedan llevar a cabo sus actividades académicas, docentes o de investigación con éxito. En este apartado se pueden encontrar, los enlaces a las páginas específicas de las titulaciones, normativa, el programa de acción tutorial del Centro, información de futuros estudiante, programa de becas tanto nacionales como internacionales, gestión de movilidad, prácticas de empresa y información de las distintas Cátedras de Empresa y todos los medios disponibles para la atención del usuario.

3. Información pública del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

La información pública (IP) sobre el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos (MICCP) se encuentra disponible en la página Web del título:

<https://etsingenieria.uca.es/estudios/miccp/>

Además de otra información de interés, en ella se ofrece acceso a la información pública del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos, a la memoria del título, al itinerario curricular recomendado, a los perfiles del título, al calendario académico, a los programas de las asignaturas, a los horarios de clase, a las guías docentes, a la información relativa a los Trabajos de Fin de Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

La información pública del máster se elabora de acuerdo con el protocolo específico de evaluación de la información pública disponible detallado en el Anexo I del Procedimiento para el Seguimiento de los Títulos Oficiales de Grado y Máster (versión 4, de marzo de 2017) y el Protocolo del programa de Acreditación de la Dirección de Evaluación y Acreditación, (versión v03, del 30 de mayo de 2016), establecidos por la Dirección de Evaluación y Acreditación (DEVA) de la Agencia Andaluza del Conocimiento (AAC).

4. Contenido, estructura y difusión de la información pública.

La información pública del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos se estructura siguiendo las recomendaciones de la Agencia Andaluza del Conocimiento, tratando de satisfacer las demandas de información de los diferentes grupos de interés, pero, a la vez, intentando que sea comprensible y de fácil acceso para el alumno. Así, se

pueden encontrar, las fichas de las asignaturas (<http://asignaturas.uca.es/>) que contienen el programa docente de cada una de ellas. En ellas constan su estructura, los requisitos previos y recomendaciones, la relación de competencias y resultados del aprendizaje, las actividades formativas, el sistema de evaluación, la descripción de los contenidos y la bibliografía. Se elaboran antes de cada curso académico por los profesores, son visadas por el coordinador del título y, finalmente, confirmadas por los directores de departamento después de su aprobación en los consejos de departamento.

La web del máster (<https://etsingenieria.uca.es/estudios/miccp/>) recoge la siguiente información:

- Información del título
- Acceso y admisión
- Plan de estudios (Asignaturas y Profesores)
- Planificación Docente (Calendarios, Horarios, Fechas de Exámenes)
- Dobles títulos internacionales
- Proyectos/Trabajos Fin de Máster
- Memorias Oficiales
- Objetivos y Competencias
- Calendario de Implantación
- Sistema de Garantía de Calidad (Documentos e Indicadores, Informes y autoinformes de seguimiento del Máster, Comisión de Garantía de Calidad del Título, Mecanismos de Coordinación vertical y horizontal)
- Orientación Académica y Profesional
- Prácticas Externas
- Impresos y documentos de solicitud
- Recursos y Servicios
- Información de Contacto

Además, en su portada (o página *home*) se muestra la información más actual como las últimas noticias relacionadas con el máster, la agenda de eventos y fechas destacadas, así como enlaces destacados a los contenidos más visitados y vídeos divulgativos y promocionales del máster.

La planificación docente del máster (calendario académico, horarios y fechas de exámenes) se aprueba anualmente en la Comisión de Garantía de Calidad y posteriormente en las Juntas de Escuela del Centro antes del inicio de las preinscripciones de cada curso académico. Esta información es accesible desde:

<https://etsingenieria.uca.es/estudios/miccp/planificacionmiccp/>

Como material complementario para la difusión del título se ha elaborado un díptico (<https://goo.gl/nh3K5a>) y un video (<https://www.youtube.com/watch?v=SGS8wh6HwL4>) que resume la información más relevante del mismo, y que se puede encontrar en <https://oficinadeposgrado.uca.es/oferta-de-masteres-oficiales-2021-22/>.

También, se puede encontrar información y noticias recientes del Máster a través de las redes sociales del centro:

- Facebook: <https://bit.ly/3wzd5Ue>
- Twitter: <https://bit.ly/3uRfmLu>
- Instagram: <https://bit.ly/3DiZHr1>

5. Análisis y actualización de la Información Pública.

El P13 - Procedimiento de Auditoría Interna del Sistema de Garantía de Calidad (SGC) de los títulos de la UCA, contempla la realización de una auditoría interna de la IPD en cada ciclo de acreditación del título con objeto de ajustar la información que se comunica a los grupos de interés con las directrices de la DEVA. Esta auditoría es realizada bajo la supervisión de la Inspección General de Servicios, aplicando determinados criterios para determinar la muestra de títulos a auditar: nueva implantación, renovación de la acreditación....

El 22/07/2015 se realizó una auditoría sobre el curso 2017/2018 con el objeto de auditar la Información pública del título: Esta pretende analizar el grado de adecuación de la información pública disponible del título en relación al protocolo de seguimiento de la Agencia Andaluza del Conocimiento (<https://bit.ly/3yl4bp2>). En el SGC_UCA se encuentra articulado por medio del P01: Procedimiento de difusión e Información Pública del Título (sgc.uca.es).

Se realiza una Auditoría Interna para el curso 2020/2021 el día 27/07/2021 a las 19:48h, la cual se encontraba prevista en el procedimiento "FSGC P13-01: Plan anual de auditoría interna del SGC" y se realiza por la Inspección General de Servicio con la finalidad de una mejora continua de la calidad del título.

Para garantizar que la información del título se encuentra accesible y actualizada, anualmente se revisa en el seno de la Comisión de Garantía de Calidad, conforme al procedimiento P01 - *Difusión e Información Pública del Título* (<https://bit.ly/2QfjaBC>), teniendo en cuenta las necesidades detectadas, en su caso, en el Informe de seguimiento de títulos de la DEVA del curso anterior y el informe resultante de la auditoría interna del SGC en el apartado relativo a información pública.

Análisis de indicadores:

Los indicadores ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción para el ALUMNADO y PROFESORADO muestran valores bastante parecidos a la tasa de respuesta del Centro, pero es algo inferiores a los de la media de la UCA.

Con el objetivo de mejorar estas tasas de respuesta, durante la presente anualidad, se ha animado a todos los colectivos de la UCA a tener una mayor participación en las encuestas de satisfacción del título. Estos mensajes se han remitido desde el Servicio de Gestión de la Calidad de la UCA, desde la dirección del centro y desde la coordinación del título.

Al analizar el indicador ISGC-P01-02 (Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título), se aprecia una mejora gradual con los años y cabe destacar que los indicadores son superiores a la media obtenida por el Centro y la Universidad.

Por su parte, el indicador ISGC-P01-03 (Grado de Satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título), también presenta una tendencia ascendente, con valores medios similares a la media de la UCA.

El indicador ISGC-P01-04 (Grado de Satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título) muestra valores parecidos a los establecidos por la media del centro, aunque algo inferiores a la media de la UCA.

El indicador ISGC-P01-05 (Grado de Satisfacción del PAS con la disponibilidad de la información pública del título) presenta valores altos y estables, en los mismos niveles que los obtenidos para el resto de las titulaciones de la UCA.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo indicador *	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. ALUMNADO. Título.	TÍTULO	25	14.49 %	27.27 %	ND	ND
	CENTRO		15.12 %	27.18 %	ND	ND
	UCA		20.9 %	28.12 %	ND	ND
ISGC-P08-01: Tasa de respuesta de la encuesta para el análisis de la satisfacción. PDI. Título.	TÍTULO	25	41.67 %	39.29 %	ND	45,16%
	CENTRO		47.31 %	48.39 %	ND	41,98%
	UCA		54.5 %	53.76 %	ND	47,82%
ISGC-P01-02: Grado de Satisfacción de los estudiantes con la utilidad información pública del título.	TÍTULO	3	3,70	4,00	ND	ND
	CENTRO		3,63	3,74	ND	ND
	UCA		3,60	3,51	ND	ND
ISGC-P01-03: Grado de Satisfacción de los estudiantes con el grado de actualización de la información pública del título.	TÍTULO	3	3,60	3,53	ND	ND
	CENTRO		3,45	3,43	ND	ND
	UCA		3,59	3,47	ND	ND
ISGC-P01-04: Grado de Satisfacción del PDI con la disponibilidad de la información pública del título.	TÍTULO	3	3,88	3,90	ND	4,50
	CENTRO		3,94	3,78	ND	4,37
	UCA		4,25	4,36	ND	4,25

ISGC-P01-05: Grado de Satisfacción del PAS con la disponibilidad de la información pública del título.	TÍTULO	3	3,40	3,62	ND	3,80
	CENTRO		3,41	3,62	ND	3,80
	UCA		3,53	3,64	ND	3,74

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

**Para el curso 2020-21, se ha evaluado el nivel de satisfacción del PAS con la información pública disponible de los títulos de cada centro, mediante una pregunta global y no atendiendo a cada título. Concretamente, la cuestión ha sido la siguiente: "La disponibilidad de información sobre la/s titulación/es y el/los Centro/os (web del título, procedimientos internos, guías docentes, ...)".

Como se explicará en el criterio 2, en base a la Adenda al SGC aprobado con motivo del Estado de Alarma (marzo 2020), durante el curso 2019/2020 no se lanzaron las encuestas de satisfacción con el título a los grupos de interés. Sin embargo, si se aplicó unas encuestas ad-hoc para evaluar la satisfacción con las actuaciones llevadas a cabo provocadas por la pandemia. Los resultados con respecto a la IPD son los siguientes:

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
La información recibida sobre los cambios y adaptaciones introducidas en las asignaturas de mi titulación ha sido clara	TÍTULO	3,56
	CENTRO	2,94
	UCA	3,28
El plazo con el que se ha aportado la información sobre las adaptaciones realizadas ha sido el adecuado	TÍTULO	2,75
	CENTRO	2,57
	UCA	3,05
La información aportada sobre asuntos administrativos (solicitud ayudas, alteración de matrículas) ha sido suficiente	TÍTULO	3,13
	CENTRO	2,98
	UCA	3,08
PROFESORADO		
La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales ha sido adecuada	TÍTULO	3,67
	CENTRO	3,90
	UCA	3,76
P.A.S.		
La Universidad ha proporcionado de forma ágil información sobre las actuaciones realizadas por la situación excepcional de COVID-19	TÍTULO	3,57
	CENTRO	3,57
	UCA	3,47
Ha sido fácil acceder a la información sobre las actuaciones de la Universidad	TÍTULO	3,61
	CENTRO	3,61
	UCA	3,50

La información recibida a través de los distintos canales de difusión institucionales sobre los efectos en la actividad académica ha sido adecuada	TÍTULO	3,57
	CENTRO	3,57
	UCA	3,46

ACTUACIONES COVID-19

Desde la Declaración del Estado de Alarma el 14 de marzo de 2020, la Universidad ha informado puntualmente de todas aquellas normativas, acuerdos, procedimientos, protocolos o instrucciones adoptadas con motivo de la pandemia y la consecuente transformación de la docencia presencial a virtual. Para ello se habilitó un enlace específico para la transmisión y difusión de esta información: <https://www.uca.es/coronavirus/>.

Además de esta información de carácter general para toda la UCA, en el centro se ha informado a su colectividad a través de <https://epsalgeciras.uca.es/plancovid2021/>

Puntos Fuertes y/o logros:

No procede.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

<i>Autoinforme del curso:</i>	<i>Puntos débiles</i>	<i>Propuestas de mejora más relevantes:</i>	<i>Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):</i>
No procede			

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-00.1	Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN >Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2> INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE> DEVA-00.1. Información sobre el procedimiento para la actualización de la IPD del título
--	Informe Auditoria Pública Disponible Curso 21/22	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN >Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2> INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE> Informe Auditoría Interna Curso 21-22
--	Informe Auditoria Pública Disponible Curso 17/18	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN >Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2> INFORMACIÓN PÚBLICA DISPONIBLE> Informe Auditoría Interna Curso 17-18

II. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE LA CALIDAD

Criterio 2: El título posee un Sistema de Garantía de Calidad (SGC) determinado e implementado con los mecanismos necesarios para obtener la información sobre el desarrollo de la implantación del título y orientado a la mejora continua.

Análisis y Valoración:

1. Diseño, implantación y revisión del Sistema de Garantía de Calidad.

La Universidad de Cádiz (UCA) para dar cumplimiento al Real Decreto 1393/2007, de 29 de octubre (BOE nº 260, 30/10/2007), por el que se establece la ordenación de las Enseñanzas Universitarias Oficiales, diseñó un Sistema de Garantía Interna de Calidad (SGIC) para todos sus centros y títulos. La versión 0.1 del SGIC de la UCA fue diseñada según la convocatoria AUDIT de la ANECA y se aprobó por Consejo de Gobierno el 15 diciembre de 2008 (BOUCA 87, 16 de enero 2009). En el año 2010 ANECA certificó el diseño del SGIC de la UCA por su alineación con los criterios del Programa AUDIT.

En su primera versión, el despliegue del SGIC resultó laborioso y extenso, puesto que requería una profusión documental que hacía que su realización completa fuera prácticamente inviable por parte de los agentes y unidades implicados. Además, se hacía necesario facilitar su alineación a procedimientos de seguimiento y acreditación de la AAC, manteniendo el cumplimiento de las normas y directrices del programa AUDIT, e integrando las propuestas de mejora facilitadas por los centros. En consecuencia, de acuerdo con los diferentes procedimientos de revisión del SGIC, posterior SGC (PA01 de la v0.1 y 0.2 y P16 de la v1.0), se ha modificado en cuatro ocasiones (SGC UCA v0.2 BOUCA 108 de 17 junio de 2010 y SGC UCA v1.0 BOUCA 152 de 21 diciembre 2012, SGC UCA v1.1 BOUCA 180 de 20 enero 2015, y a finales del año 2017, para su adecuación a nuevos protocolos de la DEVA. Esta última fue aprobada en su versión 2.0 por el Consejo de Gobierno el 17 de diciembre de 2017 (BOUCA 246), previo informe favorable del Consejo de Calidad de la UCA). <https://ucalidad.uca.es/sistema-de-gestion-de-la-calidad-de-grad-os-y-masters/> .

Durante el curso 2019/2020 se ha realizado la última revisión del SGC, estando prevista su implantación para el curso 2021/2022.

Todas las modificaciones aplicadas en el SGC de los títulos han sido fruto del análisis y la revisión realizada por los diferentes grupos de interés a través de: diferentes reuniones mantenidas con los centros para la detección de necesidades del SGC, los trabajos de análisis de los procesos transversales del vicerrectorado competente, las diferentes valoraciones del funcionamiento y puesta en marcha del SGC que se identifican en los autoinformes de seguimiento anual de los títulos, informe global de las auditorías internas de seguimiento de la Inspección General de Servicios de la UCA (IGS), así como en los diferentes estudios de convergencia de procedimientos entre las versiones del SGC y su correlación con las directrices de la DEVA. Todas las versiones de este Sistema se encuentran publicadas en el siguiente enlace: <https://ucalidad.uca.es/versiones-ant-eriores-del-sgc/>

El Consejo de Calidad de la Universidad de Cádiz, órgano responsable de la planificación en materia de política de calidad, y que tiene como objeto fomentar y controlar la excelencia en la docencia, investigación y los servicios de la Universidad de Cádiz, aprobó el pasado 14 de diciembre de 2017 la Declaración de Política de Calidad de la Universidad de Cádiz, así como la política y los objetivos de calidad de los centros. Estos documentos fueron aprobados definitivamente por acuerdo del Consejo de Gobierno de 18 de diciembre de 2017 y se encuentran en <https://bit.ly/2IF4KqM>.

2. La Comisión de Garantía de Calidad.

En el contexto del Sistema de Garantía de Calidad, es la Comisión de Garantía de Calidad del Centro (CGC) el órgano responsable del seguimiento, evaluación, y control de calidad de los títulos del centro.

La organización y funcionamiento de las comisiones de garantía de calidad del centro viene recogido en los Reglamentos de Régimen interno de las citadas comisiones (ETSI Algeciras: <https://goo.gl/5n1ZDh>)

En las reuniones mantenidas, la CGC como órgano de evaluación y control de la calidad del título que se imparte en el Centro ha elaborado, supervisado y aprobado en su caso, todos los documentos requeridos por el Sistema de Garantía de

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Calidad; ha hecho el seguimiento de los títulos, revisando, actualizando y mejorando el programa formativo; ha velado por el cumplimiento de los objetivos y ha valorado el grado de satisfacción de los grupos de interés con el título. Prueba de todo ello son los autoinformes anuales de seguimiento, todos ellos realizados en forma y tiempo, y la atención a los informes de seguimiento (Sistema de Garantía de Calidad: P14-Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del título).

Actualmente, la CGC del centro la componen (listado actual completo en <https://bit.ly/2UxeUyV>):

- El Director del Centro (que actúa como presidente de la comisión)
- El Secretario del Centro (que actúa como secretario de la comisión)
- Los subdirectores de Ordenación Académica y de Títulos y Competencia
- Los coordinadores de los Grados y Másteres
- Representantes de PDI y alumnos de las distintas titulaciones
- Representante del PAS

La CGC se regula por el manual del Sistema de Garantía de Calidad aprobado en Junta de Gobierno de 21-11-2012 (<https://bit.ly/2TIRh9g>) y por el Reglamento de Régimen Interno de la CGC de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, aprobado en Junta de Escuela de 01-07-2013 (<https://bit.ly/2HwYMKd>). La información general del SGC, así como esta documentación, se encuentran en la web del centro: <https://epsalgeciras.uca.es/escuela/sgc/>

A lo largo de los últimos cursos, la CGC del centro se ha reunido en multitud de ocasiones, con el fin de ir evaluando el cumplimiento de lo especificado en la memoria oficial del título, y el proceso de implantación del mismo. Las actas registradas se encuentran digitalizadas en un el repositorio del centro.

Los Autoinformes del título MICCP, así como los informes de seguimiento de la DEVA, están publicados en la web del centro, en el apartado de SGC: <https://goo.gl/J939Mn>.

El proyecto establecido en la memoria del título se ha cumplido en todos los aspectos académicos, docentes y organizativos de manera satisfactoria, como consta en la información recogida en el portal del título (<https://etsingenieria.uca.es/estudios/miccp/memoriasmiccp/>) y en la documentación disponible en gestor documental del Sistema de Garantía de Calidad.

3. Despliegue de los procedimientos incluidos en la memoria verificada.

Actualmente se encuentran implantados el 100% de los procedimientos del SGC. La Comisión de Garantía de Calidad CGC de la ETSI de Algeciras está constituida, realiza las funciones asignadas y se reúne periódicamente, como así lo atestiguan el levantamiento de acta de cada una de estas sesiones.

Desde la Comisión Académica del título se realiza un especial seguimiento y atención de los procedimientos del SGC que a continuación se citan, ya que se considera que abarcan todo lo relativo a planificación y evaluación de la docencia, movilidad y prácticas externas, satisfacción de los distintos colectivos del centro y atención a las reclamaciones/sugerencias del usuario, así como la información pública del título. Estos procedimientos se encuentran documentados en el SGC de la UCA (<https://ucalidad.uca.es/sistema-de-gestion-de-la-calidad-de-grados-y-masters/>) y nos los siguientes:

- P01. Procedimiento de difusión e Información Pública del Título
- P02. Procedimiento de Orientación Pre-Universitaria y Perfil de Ingreso
- P03. Procedimiento de Acogida, Tutoría, Apoyo de la formación y Orientación profesional del estudiante
- P04. Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Mediación de los resultados de la enseñanza
- P05. Procedimiento para la gestión de las Prácticas Externas Curriculares
- P06. Procedimiento para la gestión de la Movilidad de los estudiantes

- P07. Procedimiento para el seguimiento de la inserción laboral y satisfacción de los egresados con la formación recibida
- P08. Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés
- P09. Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente
- P10. Procedimiento para la gestión de los recursos y servicios
- P11. Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones
- P12. Procedimiento para la modificación de la memoria del Título
- P13. Procedimiento para la auditoría interna del Sistema de Garantía de Calidad
- P14. Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título
- P15. Procedimiento y criterios de extinción del Título
- P16. Procedimiento para la revisión y gestión documental del SGC
- P17. Procedimiento para la elaboración y revisión de la política y objetivos de calidad de los centros

4. Valoración sobre el gestor documental (GD-SDC).

Desde su puesta marcha en el curso 2009-2010, el GD-SGC (<https://gestdocsgic.uca.es/login>) sufrió diversas modificaciones con objeto de facilitar la usabilidad y aplicabilidad para el seguimiento de los títulos, habitualmente estas modificaciones se han realizado en paralelo con la revisión del SGC UCA, tal como se puede evidenciar en el propio GD-SGC.

El gestor documental (implementado en diciembre 2018) recoge los procedimientos propios del SGC y permite registrar cada uno de los documentos que requiere nuestro Sistema de Garantía de Calidad. Es una herramienta muy útil donde se ubica por campus y centro, cada título. Existe una pestaña por curso, además de una exclusiva para aquellos títulos que se encuentran en proceso de renovación de la acreditación. En cada registro se indica la fecha de entrega y el responsable de su realización. A su vez, el GD-UCA constituye una herramienta fundamental de consulta para todos los agentes involucrados en la Calidad del título.

Hay que señalar que, dado que la Universidad de Cádiz está en proceso de solicitar en los próximos años la Acreditación Institucional de todos sus Centros y, al mismo tiempo, debe continuar realizando el seguimiento y renovación de la acreditación de sus títulos, en estos momentos estamos en un período transitorio con respecto a la gestión de la documentación del Sistema, combinado para el repositorio de las evidencias y registros el gestor documental antes indicado (que se muestra insuficiente como soporte de la certificación del Sistema -Programa Implanta-) y espacio COLABORA.

5. Contribución del SGC a la mejora del título.

En el momento actual, tras la profunda revisión sufrida desde la primera versión del Sistema de Garantía de Calidad ya comentada, es posible afirmar que los procedimientos e indicadores diseñados parecen adecuados para el seguimiento y mejora del título.

El ejemplo más significativo de ello lo constituye el Procedimiento para la Planificación, Desarrollo y Medición de los Resultados de las Enseñanzas (P04) cuyos indicadores proporcionan información precisa sobre la satisfacción global de los estudiantes con la planificación de las enseñanzas y el desarrollo de la docencia, sobre la satisfacción global de los profesores con su actividad académica y las tasas de rendimiento, de éxito, de abandono y de graduación entre otras. En este sentido, conviene apuntar que en el Sistema de Información de la UCA (<http://sistemadeinformacion.uca.es>), accesible para el profesorado, se pueden consultar todas estas tasas, relativas a cada asignatura, desde el inicio del grado; junto a otros indicadores, no cabe duda de que el conocimiento de tales datos contribuye a la mejora de la actividad docente.

6. Plan de mejora.

Resultado del despliegue el P14 Procedimiento para el seguimiento, evaluación y mejora del Título, el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos cuenta con un Plan de Mejora actualizado a partir del análisis y revisión de los resultados de los indicadores y las revisiones llevadas a cabo. Las propuestas de mejora, su seguimiento y su grado de consecución se reflejan cada curso en el documento P14- Autoinforme para el Seguimiento del Título.

Las siguientes recomendaciones del Plan de Mejora se consideran resueltas:

- Recomendación 1: Se recomienda incluir todos los apartados informativos recomendados por la DEVA en el nuevo formato de página web de Grados de la UCA.
- Recomendación 2: Se recomienda unificar toda la información pública en una única página web.
- Recomendación 4: Se recomienda completar el análisis de las recomendaciones recibidas durante el seguimiento de la Titulación.
- Recomendación 7: Se recomienda analizar las causas del bajo rendimiento académico en algunas asignaturas.

7. Modificaciones para la mejora del título.

Se plantean varias modificaciones que fueron aprobadas por Consejo de Gobierno y Consejo Social de la Universidad de Cádiz:

- Se solicita que los estudiantes que accedan a los estudios de Máster a través del título de Ingeniero Técnico en Obras Públicas pueden reconocer los complementos formativos para la adaptación al Grado de Ingeniería Civil por experiencia profesional.
- Se actualizan enlaces y normativas.

8. Acciones ante las recomendaciones del informe de renovación de la acreditación, y en los informes de seguimiento.

Informe de Renovación de la Acreditación (2018).

El título de Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos por la Universidad de Cádiz se encuentra en el segundo proceso de renovación de la acreditación. El primer Informe final para la renovación de la acreditación del título se recibió el 28/06/2018. El Informe de Seguimiento del Plan de Mejora se recibe el 12/11/2020.

A continuación, se indican las recomendaciones no resueltas del informe de seguimiento del Plan de Mejoras, cuyo origen es la última Renovación de la Acreditación.

Informes de Seguimiento de la DEVA:	Recomendaciones recibidas:	Acciones llevadas a cabo para dar respuesta a estas recomendaciones y evidencia contrastable:	Impacto observado o esperado en el título:																								
Convocatoria 2019/2020	Recomendación n1: Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los grupos de interés implicados en el Título	<p>Acción: Desde la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz se ha comenzado a trabajando para incorporar indicadores de satisfacción en los colectivos PAS y empleadores desde el curso académico 16/17. En algunas estadísticas ya es posible analizar los datos por grupo de interés PDI.</p> <p>En las reuniones periódicas, consultar los aspectos negativos a los distintos grupos de interés para poder abordar mejor la solución</p>	<p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> • ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título • ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título • ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título <p>Valor de Indicador</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Curso 16-17</th> <th>Curso 17-18</th> <th>Curso 18-19</th> <th>Curso 19-20</th> <th>Curso 20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P08-02</td> <td>2,81</td> <td>3,25</td> <td>3,53</td> <td>3.44</td> <td>3.50</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P08-03</td> <td>4.25</td> <td>4,57</td> <td>4.20</td> <td>4.67</td> <td>4.78</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P08-04</td> <td>3,43</td> <td>3,39</td> <td>3,52</td> <td>3.76</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21	ISGC-P08-02	2,81	3,25	3,53	3.44	3.50	ISGC-P08-03	4.25	4,57	4.20	4.67	4.78	ISGC-P08-04	3,43	3,39	3,52	3.76	
Indicador	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21																						
ISGC-P08-02	2,81	3,25	3,53	3.44	3.50																						
ISGC-P08-03	4.25	4,57	4.20	4.67	4.78																						
ISGC-P08-04	3,43	3,39	3,52	3.76																							

		<p>Evidencia: -Gestor Documental / Sistema de Información</p> <p>https://bit.ly/3qW0EIn https://bit.ly/3dP1ZnE https://bit.ly/3ABGDDR</p>																									
Convocatoria 2019/2020	<p><i>Recomendación n2: Se recomienda dar a la coordinación horizontal un soporte formal, mejorar su visibilidad y fomentar la participación tanto de profesorado como de alumnos.</i></p>	<p>Acción: Se ha diseñado desde la Dirección del Centro un proceso específico para la planificación y desarrollo de la enseñanza-aprendizaje, que se ha implantado desde el curso académico 17/18. Paralelamente, la UCA está elaborando un documento denominado "Estatuto Básico de Coordinadores UCA", donde se pretende dejar claras las tareas y funciones del Coordinador de Título.</p> <p>Evidencia: Estatuto Básico de Coordinadores UCA: https://bit.ly/3hW21eP</p> <p>-Gestor Documental / Sistema de Información</p> <p>https://bit.ly/3qW0EIn https://bit.ly/3dP1ZnE https://bit.ly/3ABGDDR</p>	<p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título <p>Valor de Indicador</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Curso 16-17</th> <th>Curso 17-18</th> <th>Curso 18-19</th> <th>Curso 19-20</th> <th>Curso 20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P08-02</td> <td>2,81</td> <td>3,25</td> <td>3,53</td> <td>3,44</td> <td>3,50</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P08-03</td> <td>4,25</td> <td>4,57</td> <td>4,20</td> <td>4,67</td> <td>4,78</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P08-04</td> <td>3,43</td> <td>3,39</td> <td>3,52</td> <td>3,76</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21	ISGC-P08-02	2,81	3,25	3,53	3,44	3,50	ISGC-P08-03	4,25	4,57	4,20	4,67	4,78	ISGC-P08-04	3,43	3,39	3,52	3,76	
Indicador	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21																						
ISGC-P08-02	2,81	3,25	3,53	3,44	3,50																						
ISGC-P08-03	4,25	4,57	4,20	4,67	4,78																						
ISGC-P08-04	3,43	3,39	3,52	3,76																							
Convocatoria 2019/2020	<p><i>Recomendación n3: Se debe adecuar el profesorado del Título a lo establecido en la memoria verificada</i></p>	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Incentivar la participación en el programa de tesis doctorales en áreas deficitarias Programa de atracción de talento investigador en la Universidad de Cádiz Difusión de evaluación DOCENTIA Dentro del plan de estabilización se va a sacar a concurso 3 plazas relacionadas con la docencia e investigación en el título <p>Evidencia: https://bit.ly/3dP1ZnE https://bit.ly/3yrW4wz</p>	<p>En el curso 2020-2021 se han estabilizado 3 plazas de Profesor Ayudante Doctor a Profesor Contratado Doctor y se espera que en los próximos cursos se promocionen a Profesor Titular de Universidad</p> <p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título <p>Valor de Indicador</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Curso 16-17</th> <th>Curso 17-18</th> <th>Curso 18-19</th> <th>Curso 19-20</th> <th>Curso 20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P08-03</td> <td>4,25</td> <td>4,57</td> <td>4,20</td> <td>4,67</td> <td>4,78</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21	ISGC-P08-03	4,25	4,57	4,20	4,67	4,78												
Indicador	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21																						
ISGC-P08-03	4,25	4,57	4,20	4,67	4,78																						
Convocatoria 2019/2020	<p><i>Recomendación n4: Se recomienda mejorar los programas de apoyo y orientación académica y profesional a los alumnos del Máster.</i></p>	<p>Acción:</p> <ul style="list-style-type: none"> Creación de Curso de "Coordinación MICCP" en el Campus Virtual. Establecimiento de un programa/calendario de difusión periódica a través de las plataformas digitales/físicas disponibles. 	<p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado. Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional. 																								

		<p>- Fomento de la participación en las diferentes jornadas de orientación profesional mediante los medios disponibles.</p> <p>- Desarrollo y promoción de reuniones y jornadas con empresas del sector y jornadas de formación.</p> <p>- Creación de nueva figura de Coordinador de Relaciones con Empresas.</p> <p>Evidencia: https://bit.ly/3tdXLMg https://bit.ly/2MG9kLC https://bit.ly/3adPC1O https://bit.ly/3oACdG4</p>	<p>Valor de Indicador</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Curso 16/17</th> <th>Curso 17/18</th> <th>Curso 18/19</th> <th>Curso 19/20</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.</td> <td>2,45</td> <td>3,33</td> <td>3,13</td> <td>ND</td> </tr> <tr> <td>Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.</td> <td>2,50</td> <td>2,75</td> <td>3,00</td> <td>ND</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20	Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	2,45	3,33	3,13	ND	Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	2,50	2,75	3,00	ND									
Indicador	Curso 16/17	Curso 17/18	Curso 18/19	Curso 19/20																							
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de apoyo y orientación académica del alumnado.	2,45	3,33	3,13	ND																							
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	2,50	2,75	3,00	ND																							
<p>Convocatoria 2019/2020</p>	<p><i>Recomendación n5: Se recomienda analizar la satisfacción de todos los grupos de interés</i></p>	<p>Acción: Desde la Unidad de Calidad de la Universidad de Cádiz se ha comenzado a trabajar para incorporar indicadores de satisfacción en los colectivos PAS y empleadores desde el curso académico 16/17. En algunas estadísticas ya es posible analizar los datos por grupo de interés PDI, como en el caso de la evidencia.</p> <p>Evidencia: -Gestor Documental / Sistema de Información</p> <p>https://bit.ly/3qWOEin https://bit.ly/3dP1ZnE https://bit.ly/3ABGDDR</p>	<p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título <p>Valor de Indicador</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Curso 16-17</th> <th>Curso 17-18</th> <th>Curso 18-19</th> <th>Curso 19-20</th> <th>Curso 20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P08-02</td> <td>2,81</td> <td>3,25</td> <td>3,53</td> <td>3,44</td> <td>3,50</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P08-03</td> <td>4,25</td> <td>4,57</td> <td>4,20</td> <td>4,67</td> <td>4,78</td> </tr> <tr> <td>ISGC-P08-04</td> <td>3,43</td> <td>3,39</td> <td>3,52</td> <td>3,76</td> <td></td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21	ISGC-P08-02	2,81	3,25	3,53	3,44	3,50	ISGC-P08-03	4,25	4,57	4,20	4,67	4,78	ISGC-P08-04	3,43	3,39	3,52	3,76	
Indicador	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21																						
ISGC-P08-02	2,81	3,25	3,53	3,44	3,50																						
ISGC-P08-03	4,25	4,57	4,20	4,67	4,78																						
ISGC-P08-04	3,43	3,39	3,52	3,76																							
<p>Convocatoria 2019/2020</p>	<p><i>Recomendación n6: Se recomienda mejorar el análisis de las causas de la baja satisfacción del alumnado con la Titulación</i></p>	<p>Acción: En las reuniones periódicas, consultar los aspectos negativos para poder abordar mejor la solución.</p> <p>Evidencia: -Gestor Documental / Sistema de Información</p> <p>https://bit.ly/3qWOEin</p>	<p>Indicadores:</p> <ul style="list-style-type: none"> ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título <p>Valor de Indicador</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>Indicador</th> <th>Curso 16-17</th> <th>Curso 17-18</th> <th>Curso 18-19</th> <th>Curso 19-20</th> <th>Curso 20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P08-02</td> <td>2,81</td> <td>3,25</td> <td>3,53</td> <td>3,44</td> <td>3,50</td> </tr> </tbody> </table>	Indicador	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21	ISGC-P08-02	2,81	3,25	3,53	3,44	3,50												
Indicador	Curso 16-17	Curso 17-18	Curso 18-19	Curso 19-20	Curso 20-21																						
ISGC-P08-02	2,81	3,25	3,53	3,44	3,50																						

Como prueba de su compromiso con la excelencia y mejora continua, la UCA posee diversas certificaciones y acreditaciones según normas ISO, modelo EFQM, GRI,... aspecto que se abordará más detenidamente en el Criterio 5.

Como consecuencia de la pandemia producida por Covid-19, el Consejo de Gobierno de la Universidad de Cádiz (UCA) ha aprobado una Adenda a los SGCs de los títulos oficiales que imparte (<https://bit.ly/3iwhouc>), que establece el modo en que la UCA y sus centros adaptan los procedimientos del SGC de los títulos al nuevo escenario. Su principal objetivo es garantizar el adecuado desarrollo de los procesos de enseñanza-aprendizaje, así como la adquisición por parte de los estudiantes de los conocimientos y competencias propias de las enseñanzas impartidas en el título durante este periodo.

Al amparo de esta adenda, han sido múltiples las decisiones que se han tomado en relación con el seguimiento y evaluación de los títulos, tanto en el ámbito de la UCA en su conjunto como en el propio centro. Dado que los indicadores contemplados en el SGC, así como las herramientas y formatos utilizados para la obtención de los datos necesarios para el cálculo de los mismos, permiten realizar un seguimiento adecuado del título en una situación de normalidad, las encuestas de satisfacción con el título dirigidas a los distintos grupos de interés han sido aplazadas o sustituidas a fin de obtener información que permita realizar un mejor análisis, tanto de las actuaciones llevadas a cabo durante la situación de pandemia como del grado de satisfacción de los distintos grupos de interés. Con respecto a las encuestas de satisfacción con el título de estudiantes, profesorado y PAS, dichas encuestas han sido elaboradas en el seno de la Asociación de Universidades Públicas Andaluzas con la colaboración de la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento (DEVA-AAC). Como consecuencia de ello, no se dispone de algunos indicadores contemplados por el SGC de los títulos para el seguimiento y evaluación de estos. Pero si se muestran resultados de esta encuesta a lo largo del autoinforme en aquellos aspectos resultados de las actuaciones COVID-19.

Con respecto a la encuesta sobre satisfacción de los egresados con la formación recibida e inserción laboral, asimismo, se decidió no lanzarla cuando, siguiendo el SGC, correspondía (abril-mayo 2020) debido a las graves consecuencias que la pandemia comenzaba a tener en el mercado laboral. Esta encuesta, al aplicarse a los tres años de finalizar los estudiantes sus estudios, se ha lanzado en los mismos meses del presente año 2021, tanto a las promociones que correspondía el año pasado como a las que corresponden a este año.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2019-2020: Agilidad de la Comisión Académica para tomar decisiones urgentes en caso necesario
- 2018-2019: Funcionamiento de la Comisión de Garantía de Calidad con publicación de sus acuerdos y disposición de un espacio de trabajo colaborativo.
- 2018-2019: Se han incluido indicadores de satisfacción de los colectivos PAS y empleadores en el procedimiento P08.
- 2018-2019: El sistema de garantía de calidad se ha implantado en su totalidad, es efectivo, útil para la gestión del título y facilita la realización de un diagnóstico de la titulación.
- 2018-2019: Tanto el funcionamiento de la CGC del Centro como del título es ágil y efectivo
- 2018-2019: Existe una participación activa de los implicados en el SGC.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Acciones de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
2017-2018	Se recomienda obtener indicadores significativos de todos los grupos de interés implicados en el Título.	Propuesta de mejora 1: Aumentar la muestra de los grupos de interés incluyendo al PAS en la realización de encuestas.	INDICADORES: ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título https://bit.ly/3ABGDDR
2017-2018	Se recomienda completar el análisis de las recomendaciones recibidas durante el seguimiento del título.	Propuesta de mejora 2. Mejorar la lectura y análisis de las recomendaciones emitidas en el informe de seguimiento.	<i>Durante los siguientes cursos se ha trabajado en la solución de los puntos débiles</i>
2017-2018	Se recomienda dar respuesta adecuada a las recomendaciones recibidas durante el seguimiento	Propuesta de mejora 2. Mejorar la lectura y análisis de las recomendaciones emitidas en el informe de seguimiento.	<i>Durante los siguientes cursos se ha trabajado en la solución de los puntos débiles</i>

	de la titulación (informe seguimiento 16_17)		
--	--	--	--

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-01	Herramientas SGC para la recogida de información, resultados del título y satisfacción.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-01 Herramientas del SGC
DEVA-02	Información sobre la Revisión del SGC	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-02 Información sobre la revisión del SGC
DEVA-03/04	Plan de Mejora. Histórico Plan de Mejoras.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-03-04 Plan de Mejora e Histórico
DEVA-06	Certificaciones Externas	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 2. SISTEMA DE GARANTÍA DE CALIDAD > DEVA-06 Certificaciones externas (ISO, AUDIT, EFQM)
-	Gestor documental (en período de transición, en algunos aspectos se encuentra ya en desuso)	https://gestdocsgic.uca.es USUARIO: evmascamin CLAVE: c201966 RUTA: CAMPUS ALGECIRAS > Seleccionar curso 19/20.
-	Sistema de información	https://bit.ly/32UAByt USUARIO: acredita CLAVE: acredita592

III. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 3: El diseño de la titulación (perfil de competencias y estructura del currículum) está actualizado según los requisitos de la disciplina y responde al nivel formativo de Máster.

Análisis y Valoración:

1.- Diseño del título.

El desarrollo del plan de estudios, conforme a la memoria verificada, es adecuado, coherente y no se han producido incidencias significativas, lo que ha permitido una correcta adquisición de las competencias por parte de los estudiantes. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento.

El título comenzó su implantación en el curso 15/16 y superó el proceso de renovación de la acreditación en el curso 17/18 considerándose que el diseño del título es adecuado y se alcanzan los objetivos. Este hecho se ve confirmado por los informes de seguimiento de la DEVA en los que no se recibieron recomendaciones relacionadas con cambios en el plan de estudio. De todas formas, el centro cuenta con un protocolo para la revisión periódica del Título donde se revisan anualmente el calendario, los horarios, la planificación docente del curso, las propuestas de TFM, los reconocimientos de créditos, los complementos formativos a cursar por los alumnos de nuevo ingreso según su procedencia y el reconocimiento de prácticas de empresa, así como asuntos de coordinación con el alumnado y con los profesores.

2.- Instrumentos para el desarrollo del programa formativo.

En relación con el programa formativo de la Titulación se ha desarrollado una intensa actividad de coordinación del Máster. A lo largo de los cursos académicos se han realizado distintos avances con relación a:

a) Guías docentes. Desde el comienzo de la implementación del Máster se ha realizado un gran esfuerzo por concienciar al profesorado del cambio de modelo educativo dentro de la universidad, concretándose éste, en primer lugar, en la elaboración de los programas docentes de cada asignatura.

Para ello, cada año el profesor asignado responsable de cada asignatura y posteriormente supervisado por el coordinador y la dirección del departamento, incluye competencias, contenidos, metodologías de enseñanza, actividades previstas, sistema de evaluación y bibliografía, alineadas con la memoria del título.

Las fichas Programa Docente están disponibles en la web del título. <https://bit.ly/3yudhpa>

Para la correcta Planificación Docente la Universidad de Cádiz utiliza una Aplicación Planificación Docente (GOA) que permite realizar todas las modificaciones y visados por los distintos responsables hasta su publicación.

De acuerdo con los distintos procedimientos, GOA se compone de los siguientes módulos:

- Gestión de Asignaturas, dividido en:
 - o Gestión de optativas
 - o Plan docente de las asignaturas
 - o Programa docente de las asignaturas
- Valoración de actividades: Alegaciones a las actividades establecidas en el Plan de Dedicación Académica (PDA)
- Gestión de Contratos
- Tutorías
- Listas de clase

Además, se dispone de toda la información de normativas, guías de procedimientos y fechas importantes (<https://bit.ly/36nnVCd>)

No obstante, en el proceso de Planificación Docente para el curso 18/19, apartado Programa Docente de las asignaturas, en el punto 3.5.8, se indicaba: El procedimiento llevado a cabo para la cumplimentación de los Programas docente de las asignaturas de Grado se igualará en las asignaturas de Máster, en principio a través de un proyecto piloto con distintas titulaciones que, posteriormente, se extenderá al resto: <https://bit.ly/2I93DSX>.

Tras el resultado satisfactorio de esa experiencia piloto, el proceso de Planificación Docente anual, contempla a todos los Másteres en el procedimiento para la elaboración de los Programas Docentes de las asignaturas: <https://bit.ly/2wNgW3v>.

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

Con motivo del Estado de Alarma decretado el 14/03/2020, y en base a las [Recomendaciones de la Conferencia General de Política Universitaria del Ministerio de Universidades](#) de 15 de abril de 2020 y al [Documento Marco para la adaptación de la docencia y evaluación en las Universidades Andaluzas a la situación excepcional provocada por el COVID19 durante el curso académico 2019/2020](#) elaborado por la Consejería de Economía, Conocimiento, Empresas y Universidad, las Universidades del Sistema Andaluz de Universidades y la Dirección de Evaluación y Acreditación de la Agencia Andaluza del Conocimiento de 11 de abril de 2020, se diseñaron y aprobaron [Adendas](#) en todos los Programas Docentes adecuando la modalidad de enseñanza presencial a una modalidad no presencial (sirvan como evidencias las actas de la reunión de la CGC del 27/04/2020)

Asimismo, en junio de 2020, los Rectores de las Universidades Andaluzas aprobaron [los criterios comunes para la adaptación de la enseñanza universitaria a las exigencias sanitarias derivadas de la epidemia de la COVID19 durante el curso académico 2020/2021](#). En este sentido, en la elaboración de las guías docentes para este curso se incluyó el plan de contingencia para cada asignatura donde se contemplan tres escenarios (presencial, multimodal y no presencial) a los que se ha ido adaptando según la situación sanitaria. Estas adaptaciones fueron previamente analizadas y decididas por la Universidad de Cádiz, y revisadas por la CGC del máster para considerar las peculiaridades del título (sirvan como evidencias las actas de las reuniones de la CGC del 21/07/2020). Las decisiones fueron comunicadas a la comunidad universitaria del máster y publicadas, en su caso, en la Web oficial del título.

b) Coordinación de la formación teórica y práctica.

Las actividades formativas de carácter práctico (problemas, prácticas de laboratorios o informáticas con softwares especializados, casos prácticos, visitas técnicas dirigidas, etc...) quedaron definidas en el contexto de cada una de las asignaturas del título. La relación de estas actividades con la formación teórica las define y coordina el equipo docente de cada asignatura, con la supervisión del coordinador del máster. Todas las actividades formativas quedan especificadas en las guías docentes de las asignaturas, que son visadas por los coordinadores de las asignaturas, departamentos involucrados y coordinador del título.

Durante el curso 2019/20 las actividades formativas de carácter práctico que quedaron pendientes de realizar tras la declaración del Estado de Alarma se sustituyeron por actividades no presenciales con contenidos adaptados. Los cambios se definieron por el profesorado tras recibir las indicaciones del Vicerrectorado competente, fueron revisados y posteriormente aprobados por la Comisión de Garantía de Calidad del máster, y finalmente publicados en abierto para consulta de todos los interesados.

Durante el curso 2020/2021 conforme la pandemia lo ha permitido se han realizado prácticas de forma presencial y se ha continuado con la formación teórica de forma no presencial.

c) Perfil de competencias.

Se han sistematizado las competencias por materias, asignaturas y cursos comprobando que todas las competencias especificadas en la memoria del Título sean desarrolladas a lo largo del itinerario de la Titulación, secuenciando estas competencias a lo largo de los dos cursos. De esta forma, la relación de competencias de la Memoria es trabajadas y evaluadas, de forma ponderada según el curso académico, por alguna o algunas asignaturas a lo largo del Plan de Estudios. Según lo especificado en la Memoria, las competencias específicas se acotan normalmente a una materia en concreto, que puede comprender una o varias asignaturas, y las competencias básicas, generales y transversales se adquieren a lo largo de todo el itinerario. La situación provocada por el COVID19 no ha afectado a este desarrollo ya que se ha podido desarrollar todo el temario propuesto en las asignaturas de forma no presencial y adaptándose a la nueva situación excepcional y adquiriéndose las competencias necesarias.

d) Actividades formativas.

Las clases teóricas suelen consistir en clases magistrales, en exposiciones multimedia o en seminarios especializados. Según la asignatura que se trate, ésta puede tener clases para la realización de ejercicios prácticos, clases en aulas de informática para el trabajo con software especializado relacionado con la disciplina impartida y salidas al campo para complementar el aprendizaje o para realizar prácticas. El tamaño de los grupos se adapta a las necesidades de los medios disponibles, por ejemplo, la capacidad de las aulas de informática o los laboratorios, pero también se intenta que las

prácticas se impartan a grupos reducidos que implican en muchos casos entornos de trabajo que requieren mucha atención por el docente y, si es necesario, por el personal auxiliar. La estructura de estos grupos en cada asignatura se encuentra reflejada en la memoria del Título, y en las fichas 1A y 1B (programa docente) de cada una. Además, se desarrollan actividades de evaluación, tutorías y actividades formativas no presenciales. Por otro lado, el Máster no cuenta con ningún curso de nivelación o de formación complementaria.

e) **Sistemas de evaluación.**

Se ha realizado una destacada coordinación de los sistemas de evaluación para diversificarlos y asegurar que las tareas a realizar por el alumnado se corresponden con el número de horas de trabajo autónomo que debe realizar, sin excederse en esas horas a través de un exceso de tareas. Para ello se realiza un calendario por curso con las fechas de entrega de las actividades académicamente dirigidas que debe realizar el alumno, que permite velar por una correcta distribución en el tiempo.

En el segundo semestre del curso 2019-20 todas las actividades docentes de todas las asignaturas, incluida la evaluación, se sustituyeron por actividades no presenciales. El equipo docente definió las actividades de evaluación no presenciales de manera que se asegurara la medición de los resultados de aprendizaje previstos en el título. Una evidencia indirecta de ello es el hecho de que tanto las tasas de rendimiento como las de éxito registrados en este curso son similares a los de los cursos anteriores. En el curso 2020-21, los planes de contingencia de las asignaturas contemplaban también los posibles cambios en el sistema de evaluación en los tres escenarios posibles: presencial, no presencial, multimodal. Esto permitió mayor agilidad cuando se requirió cambiar de escenario para adaptarse a la situación sanitaria.

https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/05/Instruccion_I05VEE_firmada.pdf

https://www.uca.es/wp-content/uploads/2020/05/FAQ_Proteccion_Datos_compressed.pdf

f) **Evaluación de competencias.**

Los exámenes escritos u orales (con un peso mínimo del 70% en la calificación) y trabajos de evaluación continua que se encargan al alumno se enfocan fundamentalmente en la evaluación de las competencias generales y específicos adquiridos del título, así como de las competencias básicas vinculadas a la capacidad crítica y de análisis, la expresión escrita, la resolución de problemas, etc. La evaluación continua, con una participación más activa del alumno en el aula, está orientada además a la evaluación de competencias tales como la expresión oral, la resolución de problemas, y la correcta exposición de ideas y argumentos. Estas actividades para la evaluación continua consisten en la resolución y entrega de problemas o casos prácticos y la realización de trabajos y su defensa, tanto grupales como individuales.

El sistema de evaluación estará basado en pruebas que permitan evaluar de manera objetiva el nivel de competencias, conocimientos y capacidades adquiridas por los alumnos. De entre las estrategias de evaluación disponibles, las que se contemplan en las materias son las siguientes:

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN
1	Resultados de las actividades de aprendizaje realizadas durante la asignatura
1.1	Trabajos escritos realizados por el alumno
1.2	Exposiciones de ejercicios, temas y trabajos
1.3	Prácticas de laboratorio y/o informática
1.4	Participación y trabajo realizado en seminario, clases de problemas y en las actividades de tutorización

SISTEMAS DE EVALUACIÓN DEL PLAN DE ESTUDIOS	
NÚMERO	DESCRIPCIÓN DE LOS SISTEMAS DE EVALUACIÓN
2	Pruebas escritas u orales de acreditación de las competencias
2.1	Pruebas iniciales de valoración de competencias
2.2	Exámenes durante el desarrollo de la asignatura
2.3	Examen final

El sistema de evaluación concreto de cada asignatura deberá ser descrito con detalle en la correspondiente guía docente de cada curso académico, siguiendo las directrices establecidas en el Sistema de Garantía Interna de Calidad y en el procedimiento de Planificación Docente en coordinación con el Vicerrectorado competente en materia de Ordenación Académica.

g) Movilidad.

El P06-Procedimiento para la Gestión de la Movilidad de los Estudiantes establece la sistemática a aplicar en la gestión y revisión de los Programas de Movilidad Internacional y Nacional, contemplando tanto las estancias de estudiantes de la Universidad de Cádiz (UCA) en otras universidades, como la de estudiantes de otras Universidades en Centros de la UCA. Por otro lado, desde la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se han realizado acuerdos de movilidad para los estudiantes del Máster. En la Web <https://etsingenieria.uca.es/movilidad/presentacion/> se informa de los programas de intercambio de la Escuela.

Las instrucciones o protocolos aprobados desde la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020 dirigidas a la gestión de los programas de movilidad quedaron publicados en <https://www.uca.es/coronavirus-movilidad-internacional/>.

h) Prácticas Externas.

Desde la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se ha coordinado con diferentes organismos oficiales y empresas para la realización de prácticas curriculares para los alumnos de segundo curso de Máster que hayan elegido esta opción. El sistema de calidad de la UCA cuenta con un procedimiento para la realización de prácticas externas curriculares P05 y es el que se ha llevado a cabo para la realización de las prácticas <https://bit.ly/36oQRcM>

Con fecha 29 de abril, el Rector aprobó una Resolución <http://bitly.ws/exbG> por la que se dictaban directrices sobre la adaptación del formato presencial al formato no presencial de las prácticas externas curriculares.

i) Trabajo Fin de Máster (TFM.)

El Máster se adaptan al Reglamento marco UCA/CG07/2012 (modificado por Reglamento UCA/CG07/2014) <https://bit.ly/3hJjQxx>. También cuentan con un campus virtual específico para la información, comunicación y gestión de los aspectos relacionados con el TFM. Este aspecto se analizará en mayor detalle en el criterio 4.

Por otra parte, cabe mencionar que la pandemia no ha generado perturbaciones relevantes en la elaboración, gestión y defensa de los TFG/TFM, tanto en el curso 19/20 como en el 20/21. En relación con la defensa de los mismos, se ha mantenido la frecuencia de periodo de defensas y exposiciones, realizándose de manera on-line sincrónica con los tribunales evaluadores.

Mediante la Instrucción UCA/IXX/2020 y debido al estado extraordinario de la pandemia COVID (<https://bit.ly/3lmzSjI>) se definió que la forma de entrega de los trabajos fuese exclusivamente digital.

j) Cursos de adaptación o complementos formativos, en su caso.

No se contempla en el título ningún curso de adaptación o complemento formativo.

k) Atención continua de la titulación.

Con objeto de detectar, de forma rápida y eficaz, cualquier incidencia en el desarrollo diario de la titulación, existe una comunicación continua entre la Coordinador/a de Máster, Coordinador/a de PROA, el profesorado responsable de las asignaturas y el alumnado.

Esta atención en la situación de pandemia se ha continuado activamente mediante la utilización de los medios virtuales, siendo los más utilizados: foros del campus virtual de la asignatura, correos electrónicos y mediante videollamadas.

l) Gestión burocrática y administrativa del programa formativo.

Un elemento a considerar para el desarrollo del Programa Formativo es lo relativo a los procesos de gestión burocrática de la Titulación y la administración del Título. En este sentido se ha realizado un gran avance dado que toda la planificación del curso académico se cierra antes de la matriculación de dicho curso, siendo información pública y disponible para su consulta a través de la página web de la Facultad antes del periodo de matriculación. Por otro lado, existen a lo largo del curso cuestiones burocráticas que son atendidas y a las que se les da una respuesta de forma inmediata, como son los reconocimientos de créditos, el buzón de incidencias, reclamaciones y sugerencias, los trámites sobre movilidad de intercambio, etc. Junto con la mejora de los procesos de gestión del Título, ha habido un importante impulso al desarrollo de la Administración Electrónica por parte de la Universidad para atender procesos transversales y comunes UCA.

Desde la declaración del Estado de Alarma en marzo 2020 hasta la fecha de elaboración del presente autoinforme, el Rector o la Gerente han dictado numerosas instrucciones, en principio para la adaptación del trabajo presencial a modalidad no presencial y, posteriormente, adaptando las condiciones de trabajo durante los diferentes momentos de la pandemia en todo este período (<https://www.uca.es/coronavirus-teletrabajo/>).

La modalidad de trabajo no presencial en la gestión burocrática y administrativa no ha afectado en los servicios prestados por parte de las Unidades Administrativas ni en la consecución de los objetivos de las titulaciones.

m) Avances en el desarrollo normativo.

Durante el periodo de evaluación no se han desarrollados cambios normativos en los centros de impartición del máster, aunque se está trabajando en una actualización del reglamento de trabajos fin de grado y máster.

Es abundante el desarrollo normativo que, con motivo de la pandemia, se ha realizado a nivel de la Universidad, recopilado en <https://www.uca.es/coronavirus-comunicados/>.

n) Extinción del título de máster:

A través del P15 Procedimiento y criterios en el caso de Extinción del Título, la UCA establece los criterios que pueden llevar a la interrupción de un título de Grado o Máster universitario, temporal o definitivamente, así como los procedimientos a seguir por los responsables del mismo, el Centro y la Universidad para garantizar a los estudiantes que hubiesen iniciado los correspondientes estudios, a su superación una vez extinguidos.

3.- Revisión y mejora del programa formativo.

Anualmente, se realiza una revisión y mejora de los programas formativos, articulada a través de los siguientes procedimientos: P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones; P12 Procedimiento para la modificación de la memoria del Título; P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título, así como los Informes de seguimiento de la DEVA.

Un aspecto significativo a considerar para analizar el diseño, la organización y el desarrollo del programa formativo de la Titulación es la capacidad de resolución del Centro a través del BAU (Buzón de atención al usuario P11). Algunos de los

aspectos más relevantes de las incidencias recibidas versan sobre una incidencia docente del alumno con el contenido del examen en una de las asignaturas por considerar que no se ajustaba al programa de la asignatura y existían cambios con respecto a la información publicada en la web oficial del centro y por otra parte se recibió un BAU en el curso 2019-20 por el cambio del profesorado en la asignatura de Cálculo Numérico con MATLAB.

Análisis de indicadores.

Como se aprecia en la siguiente tabla, cabe destacar la tendencia positiva del indicador “ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza” estando por encima del 4 sobre 5 y alcanzando su máximo de 4,5 para el curso 19-20, siendo superior a la media del centro y la UCA para los cursos 18-19 y 19-20. La satisfacción del profesorado con la estructura del Plan de Estudios también cumple con el indicador objetivo estando entorno al 4.

Respecto a la satisfacción con las prácticas externas (ISGC-P05-01, ISGC-P05-02, ISGC-P05-03, ISGC-P05-04) cuando se presentan análisis se obtienen valores muy altos, incluso alcanzándose la máxima puntuación de 5.

Otro indicador del que se tienen resultados es el ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título. INTERNACIONAL, con valores que superan el 2%. Este porcentaje se considera satisfactorio, dado que el Máster se imparte en solo dos cursos académicos (en titulaciones de grado se podrían esperar mayores porcentajes). Además, un alto porcentaje de alumnos se encuentran insertados en el mercado laboral, lo que dificulta la movilidad internacional. Analizando el indicador ISGC-P06-06: Grado de Satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad. Entrantes – INTERNACIONAL y ISGC-P06-06: Grado de Satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad. Salientes - INTERNACIONAL. se puede observar que se encuentra por encima de la media del Centro y la UCA.

El indicador “Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM” presenta valores relativamente bajos, no alcanzándose el valor objetivo de 3.5. Este punto constituye el punto débil detectado en los autoinformes. Actualmente, los coordinadores continúan trabajando en la detección de las causas y posibles métodos para su mejora. El profesorado si muestra un grado de satisfacción más alto siendo el indicador “Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM” con valores aproximadamente similares al valor objetivo de 4.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador*	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P04-02: Satisfacción global de los estudiantes con la planificación de la enseñanza	TÍTULO	4	3,9	4,3	4,5	ND
	CENTRO		4,30	4,20	4,40	ND
	UCA		4,30	4,20	4,30	ND
Satisfacción del profesorado con la estructura del Plan de Estudios.	TÍTULO	4	4,14	4,00	ND	ND
	CENTRO		4,00	3,53	ND	ND
	UCA		4,01	4,07	ND	ND
ISGC-P05-01: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los alumnos.	TÍTULO	4	ND	5,00	ND	4,86
	CENTRO		4,72	4,98	0,83	4,58
	UCA		4,2	4,26	3,07	4,45
ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas.	TÍTULO	4	ND	4,50	ND	4,86
	CENTRO		4,73	4,62	5	4,58
	UCA		4,57	4,74	4,74	4,45
ISGC-P05-03: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la práctica externa para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título.	TÍTULO	4	ND	5,00	ND	ND
	CENTRO		4,78	4,91	4,5	ND
	UCA		4,35	4,54	4,92	ND
ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externa.	TÍTULO	4	ND	4,00	ND	ND
	CENTRO		4,6	4,41	4	ND
	UCA		4,27	4,59	4,83	ND
ISGC-P05-05: Tasa de Rendimiento de las prácticas externas o prácticas clínicas.	TÍTULO	50%	ND	33,33%	33,33%	ND
	CENTRO		ND	55,81%	48,84%	ND
	UCA		96,87%	93,09%	88,72%	ND

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador*	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título. INTERNACIONAL.	TÍTULO	2%	2,90%	ND	ND	ND
	CENTRO		2,90%	3,45%	3,20%	ND
	UCA		5,17%	3,45%	5,20%	ND
ISGC-P06-03: Tasa de movilidad de alumnos sobre matriculados en el título. NACIONAL.	TÍTULO	2%	ND	ND	ND	ND
	CENTRO		ND	ND	ND	ND
	UCA		ND	100,00 %	ND	ND
ISGC-P06-06: Grado de Satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad. Entrantes - INTERNACIONAL.	TÍTULO	4	4,83	ND	ND	ND
	CENTRO		4,5	ND	ND	ND
	UCA		4,44	ND	4,50	ND
ISGC-P06-06: Grado de Satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad. Entrantes - NACIONAL.	TÍTULO	4	ND	ND	ND	ND
	CENTRO		ND	ND	ND	ND
	UCA		ND	ND	ND	ND
ISGC-P06-06: Grado de Satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad. Salientes - INTERNACIONAL.	TÍTULO	4	5	ND	ND	ND
	CENTRO		5,0	5,0	5,0	ND
	UCA		4,29	4,62	3,83	ND
ISGC-P06-06: Grado de Satisfacción de los estudiantes que participan en redes de movilidad. Salientes - NACIONAL.	TÍTULO	4	ND	ND	ND	ND
	CENTRO		ND	ND	ND	ND
	UCA		ND	ND	ND	ND
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.	TÍTULO	4	3,50	3,38	ND	ND
	CENTRO		3,36	2,66	ND	ND
	UCA		3,23	2,97	ND	ND
Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.	TÍTULO	4	4,14	4,00	ND	ND
	CENTRO		4,23	3,60	ND	ND
	UCA		4,08	4,07	ND	ND

* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

** En la nueva encuesta del curso 2020-21, para evaluar el nivel de satisfacción del alumnado con respecto a las prácticas se han agrupado los ítems ISGC-P05-03 y ISGC-P05-04 en un solo ítem, que se redacta "Grado de satisfacción con la práctica realizada".

*** En la nueva encuesta del curso 2020-21, para evaluar el nivel de satisfacción del alumnado saliente con respecto a la movilidad, no se ha diferenciado entre movilidad nacional o internacional, por eso el ítem ISGC-P06-06 no ha sido desglosado, ahora el ítem se redacta "Grado de satisfacción con la movilidad realizada".

**** Los indicadores ND, para el curso 2020/2021 no están disponibles en el momento de elaboración de este Autoinforme de Renovación de la acreditación, al calcularse anualmente en el mes de noviembre, tras el cierre del curso académico.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

La opinión de los estudiantes en aspectos relacionados con los cambios en la docencia se resume en que prácticamente en todos los apartados encuestados estamos con indicadores superiores a la media del Centro y la Universidad:

- Los contenidos impartidos
- La metodología docente utilizada
- Las actividades formativas programadas
- Los sistemas de evaluación adoptados
- La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)
- Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título

La opinión del profesorado en aspectos relacionados con los cambios en la docencia ha sido excelente teniendo en todos los casos valores por encima de la media del Centro y la Universidad.

El indicador obtenido de las encuestas al PAS, muestra que el impacto de la situación sanitaria en la carga de trabajo ha sido razonable y aceptable, quedando el indicador del título similar al del centro.

ESTUDIANTES			Curso 2019/20
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia	Los contenidos impartidos	TÍTULO	3,75
		CENTRO	3,13
		UCA	3,53
	La metodología docente utilizada	TÍTULO	3,50
		CENTRO	2,96
		UCA	3,18
	Las actividades formativas programadas	TÍTULO	3,25
		CENTRO	2,74
		UCA	3,10
	Los sistemas de evaluación adoptados	TÍTULO	3,56
		CENTRO	3,02
		UCA	3,37
	La temporalización (horarios, calendario de exámenes, plazos de entregas de trabajos)	TÍTULO	3,25
		CENTRO	2,96
		UCA	3,37
	Los procedimientos de elaboración y defensa de TFG / TFM	TÍTULO	ND
		CENTRO	2,55
		UCA	3,57
	La gestión y realización de las prácticas externas	TÍTULO	2,50
		CENTRO	2,67
		UCA	3,35
	La gestión de la movilidad por parte de la UCA durante el periodo de Estado de Alarma	TÍTULO	ND
		CENTRO	5,00
		UCA	3,53
Aspectos relacionados con el contexto surgido por el estado de alarma	La atención tutorial recibida ha sido adecuada	TÍTULO	2,81
		CENTRO	2,78
		UCA	3,45
Satisfacción	Indica tu grado de satisfacción global con los cambios introducidos en tu título	TÍTULO	3,31
		CENTRO	2,85
		UCA	3,12
PROFESORADO			Curso 2019/20
Aspectos relacionados con las medidas extraordinarias adoptadas por la UCA	En general, el proceso de elaboración de las adendas ha sido sencillo	TÍTULO	3,75
		CENTRO	3,57
		UCA	3,49
Aspectos relacionados con los cambios en la docencia impartida	Considero que las asignaturas que imparto son fácilmente adaptables al formato no presencial	TÍTULO	4,13
		CENTRO	3,34
		UCA	3,25
	Los cambios incorporados no han supuesto una merma en la consecución de las competencias y los resultados de aprendizaje previstos	TÍTULO	4,00
		CENTRO	3,56
		UCA	3,56

	En general, ha sido posible mantener las actividades de docencia en el tiempo y horario establecido	TÍTULO	4,71
		CENTRO	4,50
		UCA	4,08
	En general, he podido llevar a cabo de forma satisfactoria el seguimiento de las actividades de aprendizaje de mis estudiantes (tutorías)	TÍTULO	4,57
		CENTRO	4,23
		UCA	4,17
	Considero que los sistemas de evaluación adaptados han permitido evaluar las competencias planificadas en mis asignaturas	TÍTULO	4,57
		CENTRO	4,16
		UCA	3,87
Satisfacción	Grado de satisfacción global con el proceso de adaptación a la docencia no presencial	TÍTULO	3,88
		CENTRO	3,63
		UCA	3,58
P.A.S.			Curso 2019/20
ASPECTOS RELACIONADOS CON LOS CAMBIOS EN LA ACTIVIDAD ACADEMICA	El impacto que en mi trabajo en apoyo a la actividad académica ha tenido la aplicación de las medidas adoptadas por la situación excepcional de alarma sanitaria ha sido aceptable	TÍTULO	3,55
		CENTRO	3,55
		UCA	3,70

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la implantación del programa formativo.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2017-18: Implantación de Título completada sin incidencias reseñables
- 2017-18: Los distintos órganos implicados en el título (Coordinación, CGC, Comisión de TFM, etc..) funcionan con agilidad.
- 2017-18: El diseño, organización y desarrollo del programa formativo es correcto y se alcanzan objetivos (Informe DEVA renovación acreditación GIC)
- 2018/19: Satisfacción del profesorado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM ha sido ascendente desde la implantación del título.
- 2019/20: Implantación de registro de propuestas del TFM a través de la plataforma del Campus Virtual.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Acciones de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
2017/18	2017/18: PD.I.1. Algunos alumnos muestran cierto desconocimiento del Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado/Máster.	Acción de mejora nº1: Realizar sesiones formativas especiales para los alumnos sobre el Trabajo Fin de Máster	-Se resuelve cualquier duda para realizar el TFM vía email del Coordinador del Máster. - Se dispone de un campus virtual específico para TFM a partir del Curso 2019-20 - Se dispone de información actualizada en la web del Máster: https://bit.ly/3hrp1TS
2017/18	2017/18: PD.I.2. No existencia de fichas de asignaturas en la aplicación de Ordenación Académica	Acción de mejora nº1: Puesta en marcha de experiencia piloto para fichas de asignaturas del Máster.	Se tienen todas las fichas actualizadas para cada curso académico: https://bit.ly/3yudhpa
2018/19	Satisfacción del alumnado con el procedimiento llevado a cabo para la elección y	Acción de mejora nº1: Petición por parte de la coordinación del título a su profesorado de varias propuestas de	Se realiza un apoyo al trabajo Fin de Máster: https://bit.ly/3xsViiV

	realización de los TFG/TFM.	<i>TFM para generar una oferta de Trabajos a elegir.</i>	<p>El impacto de la satisfacción del alumnado aun siendo todavía bajo y necesitando ir la tendencia en aumento sigue siendo superior a la media del Centro y de la Universidad:</p> <table border="1" data-bbox="847 315 1441 544"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>Comparativa</th> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.</td> <td>TÍTULO</td> <td>3,50</td> <td>3,38</td> <td>ND</td> <td>ND</td> </tr> <tr> <td>CENTRO</td> <td>3,36</td> <td>2,66</td> <td>ND</td> <td>ND</td> </tr> <tr> <td>UCA</td> <td>3,23</td> <td>2,97</td> <td>ND</td> <td>ND</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR	Comparativa	17-18	18-19	19-20	20-21	Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.	TÍTULO	3,50	3,38	ND	ND	CENTRO	3,36	2,66	ND	ND	UCA	3,23	2,97	ND	ND
INDICADOR	Comparativa	17-18	18-19	19-20	20-21																				
Satisfacción de los estudiantes con el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.	TÍTULO	3,50	3,38	ND	ND																				
	CENTRO	3,36	2,66	ND	ND																				
	UCA	3,23	2,97	ND	ND																				

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-08	Memoria verificada.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-08 Memoria de Verificación
DEVA-09	Informe de Verificación / Renovación	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-09 Informe de Verificación_Acreditación DEVA
DEVA-10	Informes de seguimiento	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-10 Informes de seguimiento DEVA
DEVA-11	En su caso, informes de modificación	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-11 Informes de Modificación DEVA
DEVA-12	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-12 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento de reconocimiento de créditos
DEVA-13	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de movilidad.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-13 Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de los programas de Movilidad
DEVA-14	Información sobre la gestión e implementación del procedimiento para garantizar la calidad de las prácticas externas.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-14 Información sobre la gestión de las practicas
DEVA-15	Información sobre la gestión de los TFM/TFG.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 3. DISEÑO, ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-15 Información sobre la gestión de los TFG-TFM

IV. PROFESORADO.

Criterio 4: El profesorado previsto para el desarrollo de la docencia en el Plan de Estudios es suficiente y adecuado en su cualificación para asegurar la adquisición de las competencias por parte de los estudiantes.

Análisis y Valoración:

1. Personal académico del título.

El personal académico de la Universidad se distribuye por áreas de conocimiento y departamentos, permitiendo que la Universidad imparta el título objeto de evaluación con el profesorado que presenta el perfil idóneo para las materias que se imparten en el título, de acuerdo con su experiencia docente e investigadora en el área o áreas de conocimiento necesarias. En la memoria de verificación del título se presentó todo el personal académico disponible en los departamentos de la Universidad con docencia en el título.

Así, para impartir el título, se cuenta con profesores de la Universidad de Cádiz de diferentes áreas de conocimiento que se integran en los siguientes departamentos:

- Ingeniería Industrial e Ingeniería Civil
- Estadística e Investigación Operativa
- Matemáticas
- Tecnologías del Medioambiente
- Organización de Empresas
- Física aplicada
- Ingeniería Eléctrica
- Ingeniería en Automática, Electrónica, Arquitectura y Redes de Computadores

El profesorado con el que cuenta el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos se resume de la siguiente forma:

- 4 profesores Titular de Universidad
- 4 profesores Contratado Doctor
- 6 profesores Asociados
- 6 profesores Sustitutos Interinos
- 8 profesores invitados

El profesorado UCA que imparte docencia son Docentes e investigadores en las áreas especialistas que se imparte en el Máster de ICCP, la mayoría son doctores. El resto de los profesores invitados tienen una participación muy especializada en su campo profesional. La figura del profesor invitado se ha orientado en participaciones de profesionales de reconocido prestigio en el campo de la Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. La participación de este profesorado invitado es fundamental para integrar el conocimiento teórico con el campo profesional que el título del Máster habilita.

Anualmente, antes del inicio del curso académico, el Vicerrectorado de Profesorado determina la capacidad inicial y final de cada una de las áreas de conocimiento, y garantiza que cada una de las áreas y departamentos cuenten con el personal suficiente para cubrir la totalidad de la docencia asignada, estimando las necesidades de plantilla para el curso académico siguiente. El procedimiento a seguir tras determinar las necesidades de plantilla viene dispuesto en la instrucción anual, emitida por este Vicerrectorado (<http://gabordenacion.uca.es>) para elaborar y coordinar los Planes de Ordenación Docente de Centros y Departamentos, cada curso académico. Con carácter general, para el estudio y solución de necesidades sobrevenidas, los Departamentos hacen uso de la aplicación GOA, plataforma del Servicio de Organización Académica y Planificación Plantillas PDI).

1.1. Evolución del perfil del profesorado del título.

Los datos sobre la evolución del personal académico que ha impartido el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos desde su implantación reflejan que la distribución del profesorado se sigue manteniendo un porcentaje alto de profesor sin vinculación permanente. En el curso 20-21 promocionaron tres Profesores Ayudantes Doctor, con gran parte

de su docencia en el título, a Profesores Contratado Doctor. Esta promoción mejorará los indicadores de calidad en el curso siguiente, ya que podrán verse reconocidos los quinquenios docentes y los sexenios de investigación al ser personal indefinido dentro de la Universidad. Dentro del grupo de profesores con vinculación permanente se ha reducido el número de Profesores Titulares de Universidad que participan en el mismo. En números globales se ha reducido el número de profesores que tienen relación contractual con la universidad. El Máster tiene un alto carácter profesional ya que habilita a la profesión regulada de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos, es por ello que el Máster cuenta con una serie de profesionales que imparten parte de las asignaturas a modo de profesores visitantes. Este profesorado que participa activamente en el Máster es ratificado en Junta Escuela, para cada curso académico. Cabe destacar la colaboración con la Autoridad Portuaria, fruto de esta colaboración en el curso 17-18 se firmó un convenio entre la Universidad de Cádiz y la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras, para la realización de docencia en las instalaciones de la APBA y la participación de profesores visitantes pertenecientes a la misma (<https://goo.gl/7Q2iT5>). Esta docencia en las instalaciones de la Autoridad Portuaria Bahía de Algeciras se materializó durante el curso 18-19 (<http://bit.ly/2T9LVBy>).

Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras						
Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	Total profesorado			Porcentaje (%) Doctores		
	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20
Catedrático de Universidad	-	-	-	-	-	-
Catedrático de Escuela Universitaria	1	-	-	100,00	100	-
Profesor Titular Universidad	4	5	4	100,00	100	100%
Profesor Titular Escuela Universitaria	0	-	-	-	-	-
Profesor Contratado Doctor	0	-	-	-	-	-
Profesor Colaborador	1	2	1	100,00	50	100%
Profesor Ayudante Doctor	4	5	3	100,00	100	100%
Profesor Ayudante	0	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	6	6	6	50,00	50	50%
Profesor Visitante	0	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	6	8	6	0,00	12,5	16,67%
Profesorado Externo	-	-	8	-	-	-
TOTAL	22	26	28	59,09%	57,69%	60%

Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras						
Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos	Experiencia investigadora (Total Sexenios)			Experiencia docente (total Quinquenios)		
	17-18	18-19	19-20	17-18	18-19	19-20
Catedrático de Universidad	-	-	-	-	-	-
Catedrático de Escuela Universitaria	1	-	-	6	-	-
Profesor Titular Universidad	4	2	1	16	15	17
Profesor Titular Escuela Universitaria	-	-	-	-	-	-
Profesor Contratado Doctor	-	-	-	-	-	-
Profesor Colaborador	0	0	0	0	3	3
Profesor Ayudante Doctor	0	0	0	0	0	0
Profesor Ayudante	-	-	-	-	-	-
Profesor Asociado	0	0	0	0	0	0
Profesor Visitante	-	-	-	-	-	-
Otros: (Sustitutos Interinos y otros)	0	-	0	0	-	0
TOTAL	5	-	1	22	-	20

1.2. Perfil del profesorado tutor de los TFM y criterios de asignación.

En el entendimiento de que los trabajos de fin de máster deben ser el resultado de un ejercicio integrador de los contenidos formativos recibidos por los alumnos y de las competencias por ellos adquiridas durante el curso del título, corresponde a la Universidad de Cádiz unificar criterios y dictar procedimientos que aseguren una actuación homogénea de sus centros para la planificación y la evaluación de los Trabajos de Fin de Máster. Atendiendo a esta idea, la Universidad de Cádiz formuló el marco normativo genérico regulador a través del Reglamento Marco UCA/CG07/2012, de 13 de Julio de 2012, de Trabajos Fin de Máster de la Universidad de Cádiz (<https://bit.ly/3d1UUwV>) y las modificaciones registradas en el Reglamento UCA/CG07/2014, de 17 de junio (<https://bit.ly/3dWE9Em>).

El reglamento marco también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

El TFM se realiza siguiendo el Reglamento General de Trabajos de Fin de Grado y de Máster del Centro, que establece las normas propias para la organización, realización y estructura del TFM, que se adaptan al Reglamento marco UCA/CG07/2012 (modificado por Reglamento UCA/CG07/2014). También cuentan con un campus virtual específico para la información, comunicación y gestión de los aspectos relacionados con el TFM. La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras elaboró unas normas que adaptan este Reglamento Marco a las particularidades de los títulos de máster que se imparten bajo la responsabilidad del centro (<https://bit.ly/3xzKpvR>).

A principio de curso se hace una reunión inicial con los alumnos donde se tratan temas en general y entre ellos el TFM. Además de toda la información ofrecida en el apartado de TFM de la web del máster (<https://bit.ly/3e62KZK>), se ha implantado una plataforma a través del Campus Virtual para que todos los alumnos, tengan los modelos de propuestas y suban las mismas para tener un registro de las mismas.

La asignación de profesorado viene regulada por el reglamento marco UCA/CG07/2012 y las normas de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras para la organización, realización y evaluación de trabajos de fin de máster. Dentro del perfil de alumnos del Máster en ICCP, estos ya han abordado un TFG en el ámbito de la Ingeniería Civil, a este hecho hay que añadir que el 50% de los alumnos son profesionales del Sector de la Ingeniería Civil (título de acceso). Esto genera que los alumnos suelen tener temáticas de interés para abordar el TFM bien por su experiencia profesional o por sus años de estudio en la rama de la ingeniería civil. Dado dicho perfil, no se genera una oferta de TFM para distribuirlos entre los alumnos, sino que son los alumnos los que seleccionan la temática del TFM y posteriormente la comisión evalúa el alcance y dificultad de la misma.

La comisión Académica del Máster aprobó en cursos pasados mantener una convocatoria de presentación de TFM abierta, es decir, que cuando un alumno estuviera en disposición de presentar su TFM, la comisión se reuniría y se programaría la fecha y la composición del tribunal de TFM.

El proceso para la realización del TFM comprende los siguientes pasos:

- Solicitud de Propuesta de TFM y asignación de tutor/director.
- Aceptación del TFM por la Comisión.
- Nombramiento del tribunal y publicación de fechas de la defensa del TFM.
- Acto público de la presentación y defensa del TFM.

Durante el estado de alarma se han programados los tribunales de defensa del TFM mediante videollamadas y se ha habilitado un formulario de acta para que los miembros del Tribunal puedan firmarlo con el certificado digital.

En la página web del título (<https://etsingenieria.uca.es/estudios/miccp/tfmmiccp/>), se publica de forma anual, entre otras, la siguiente información:

- Propuesta de TFM del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos
- Información y enlace de la entrega del TFM
- Información sobre la defensa del TFM

- Normativas y reglamentos
- Instrucciones, impresos, documentos y formularios
 - Solicitud de Asignación de PFM
 - Solicitud de propuesta de PFM
 - Solicitud de propuesta TFM/PFM
 - Informe del tutor
 - Impreso comunicación incidencias miembro de Comisión Evaluadora
 - Impreso recepción Secretaría PFM
 - Impreso informe revisión PFM

En las reuniones informativas que se realizan a principio de curso se les explica la posibilidad de realizar el TFM durante las prácticas de empresa. Esta vía se ha llevado a cabo durante algunos cursos, anteriores con bastante satisfacción por parte de los alumnos ya que consiguen acabar su TFM en el tiempo previsto además de poder abordar la temática que necesite la empresa donde se realicen las prácticas de empresa.

El reglamento marco también contempla propuestas de trabajos con perfil profesional que podrán formularlas otros expertos y profesionales externos vinculados con la titulación. En este supuesto, en que el trabajo se realice en el marco de un convenio de colaboración para la realización de prácticas externas con una empresa o cualquier otra institución, pública o privada, será necesaria la designación de dos tutores, debiendo pertenecer uno de ellos a la empresa o a las instituciones indicadas.

1.3. Perfil del profesorado que supervisa las prácticas externas.

Las prácticas externas curriculares se han desarrollado según lo establecido en la memoria de verificación, desplegando las siguientes asignaturas de prácticas curriculares:

Denominación asignatura:	Semestre:	Créditos:	Carácter: (básicas, obligatorias, optativas)
Prácticas Externas	4	6	Optativa

La Universidad de Cádiz dispone del Reglamento UCA/CG08/2012 de prácticas externas de los alumnos aprobado por Consejo de Gobierno el día 13 de julio de 2012, modificado el 3 de julio de 2015 BOUCA 190 de 2015, <https://empleoypracticass.uca.es/practicass-en-empresas/>. Su Artículo 16º: Tutorías y requisitos para ejercerlas, y los Artículos 29 y 30 sobre derechos y obligaciones del tutor académico, son el marco que regula el perfil de profesorado que supervisa las prácticas externas en base a las áreas específicas en que está especializado dicho profesor/a y la asignación del alumnado por curso académico.

El perfil de los profesores que supervisan las prácticas externas es bastante adecuado y sirve de guía y ayuda al alumno en todos sus transcurso de las prácticas. Una evidencia es los indicadores de satisfacción "ISGC-P05-01: Grado de satisfacción de los tutores académicos con las prácticas externas realizadas por los alumnos; ISGC-P05-02: Grado de Satisfacción global de los tutores de las entidades colaboradoras con el desempeño de los estudiantes en las prácticas externas; ISGC-P05-03: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la práctica externa para afianzar los conocimientos y habilidades adquiridos en el título; ISGC-P05-04: Grado de satisfacción de los estudiantes con la contribución de la formación recibida en el título para desarrollar la práctica externo" as siendo en todo los casos superior a 4 y en algunos casos se llega a la máxima puntuación de 5.

La gestión de las prácticas de empresas curriculares de la Universidad de Cádiz está centralizada en una aplicación, de desarrollo propio, a la que tienen acceso por medio de diferentes perfiles: alumnado, tutor profesional y tutor académico.

En cuanto a la realización de prácticas externas no curriculares, éstas se gestionan mediante la plataforma informática ICARO, que es el Portal de Gestión de Prácticas en Empresa y Empleo utilizado por las Universidades Públicas Andaluzas.

2. Acciones de coordinación docente en el título.

Tal y como figura en la Memoria verificada del título, la coordinación docente es imprescindible para asegurar el correcto desarrollo del Plan de Estudios, cuyo objetivo es garantizar tanto una adecuada asignación de carga de trabajo al estudiante como una adecuada planificación temporal.

La coordinación docente (horizontal y vertical) entre el profesorado que imparte docencia en el Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos se garantiza con:

Ejemplos, para su adecuación a cada título:

a) *Las distintas COMISIONES DE ORDENACIÓN ACADÉMICA DE LOS DEPARTAMENTOS, cuyas competencias son:*

- *Coordinar las actividades formativas de los distintos grupos de una misma asignatura.*
- *Coordinar las actividades formativas de las distintas asignaturas de una misma materia.*
- *Evitar solapamientos de contenidos entre las distintas asignaturas de una misma materia.*
- *Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia de una misma materia.*
- *Sugerir las actividades formativas previas de otras materias necesarias para la docencia de las materias propias.*

b) *EL COORDINADOR DEL MÁSTER, cuyas competencias son:*

- *Realizar la coordinación horizontal y vertical del Máster (<https://bit.ly/2T3SvO3>).*
- *Evitar solapamientos de contenido entre los distintos módulos o materias.*
- *Coordinar las actividades formativas de las distintas materias y revisar las programaciones docentes.*
- *Planificar las actividades formativas de las distintas materias para evitar la sobrecarga del alumnado.*
- *Velar por el cumplimiento de las programaciones contenidas en las guías docentes.*
- *Resolver cualquier incidencia que se produzca en la docencia del Grado.*
- *Cualquier otra competencia que le sea asignada por la Junta de Escuela.*

c) *LA COMISIÓN ACADÉMICA DE TRABAJO FIN DE MÁSTER, cuyas competencias son:*

- *Gestionar y tutelar el proceso referido a los trabajos de Fin de Máster resolviendo las incidencias que puedan plantearse.*
- *Recabar de los departamentos y, en su caso, de otros colaboradores externos y de los alumnos, la relación de los temas que puedan constituir objeto de los trabajos de Fin de Grado/Máster.*
- *Proponer a la junta de centro el procedimiento de asignación de los estudiantes y de los tutores a los trabajos.*
- *Garantizar la homogeneidad de las exigencias y criterios que fijen las distintas comisiones evaluadoras para la exposición y la evaluación de los trabajos.*

d) *COORDINACIÓN HORIZONTAL ENTRE LOS COORDINADORES DE MÁSTER de los diferentes títulos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, bajo la dirección del Vicedirector de Ordenación Académica, al objeto de:*

- *Coordinación de dobles titulaciones y perfiles multidisciplinares.*
- *Coordinación de recursos, horarios e infraestructuras.*

e) *Finalmente, la COMISIÓN DE GARANTÍA DE CALIDAD de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras como responsable del seguimiento, revisión y la toma de decisiones de mejora del plan de estudios.*

Durante la pandemia COVID19 el Coordinador ha tenido numerosas comunicaciones y videollamadas para tratar asuntos como:

- *La adaptación de la docencia a modalidad online*
- *Pedido y entrega de hardware auxiliar para facilitar la docencia (tabletas gráficas)*
- *Adendas de las asignaturas del segundo semestre curso 2019-20 y durante el curso 2020-21.*
- *Calendario de exámenes online y reunión de información.*

3. Actuaciones de formación e innovación docente.

Dentro del contexto universitario actual y el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) el profesorado implicado en la docencia del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos ha realizado en los últimos años un gran esfuerzo de adaptación y renovación pedagógica.

La Universidad de Cádiz, a través del Vicerrectorado competente, pone a disposición del profesorado oportunidades y mecanismos para continuar su formación y actualización en herramientas para la mejora de la docencia, investigación y gestión universitaria (<http://udinnovacion.uca.es>).

Anualmente, tras consulta y petición a los grupos de interés se diseña un catálogo de acciones formativas para el profesorado. (<http://udinnovacion.uca.es>).

Además, existen convocatorias para potenciar la innovación y mejora docente en el marco de las asignaturas con objeto de mejorar continuamente la manera de enseñar y la manera de aprender en la Universidad de Cádiz. Estas convocatorias son las siguientes:

- Convocatorias de Proyectos de Innovación y Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Mejora Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Actuaciones Avaladas para la Formación del Profesorado (<http://udinnovacion.uca.es>).
- Convocatoria de Ayudas para la Difusión de Resultados de Innovación Docente (<http://udinnovacion.uca.es>).

4. Seguimiento y evaluación de la actividad docente.

La formación del profesorado y su participación en proyectos de innovación docente se considera un aspecto clave en el proceso de mejora del título. Desde este enfoque, el seguimiento y evaluación de la actividad docente se articula a través de los siguientes procedimientos del Sistema de Garantía de Calidad:

- P09 Procedimiento para garantizar la calidad del Personal Docente (<https://bit.ly/2HFbuHi>), éste permite estudiar el rendimiento del título en esta materia.
- P08 Procedimiento para la evaluación de la satisfacción de los grupos de interés (<https://bit.ly/2IDDBDA>), en éste se evalúan indicadores de percepción, tales como el Programa de desarrollo y formación del PDI y la coordinación docente.

Como se aprecia en la siguiente tabla, cuando se analiza el indicador “ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas” se puede observar cómo se aumenta cada curso obteniendo valores muy significativos del profesorado alcanzando en los dos últimos cursos analizados valores del 75% y siendo superiores al objetivo indicador propuesto.

Por otra parte, el indicador “ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente” se tienen valores bajos del 20% en el último curso y siendo de aproximadamente el 10% de las asignaturas implicadas “ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente”

Por último, cabe destacar en el indicador “ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia” el alto grado de satisfacción del alumnado aumentando en cada curso y siguiendo una evolución alcista y siendo siempre superior a 4 de 5. Además, el caso del indicador “Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM” siendo siempre superiores a 3.3 y superando la media del Centro y UCA. De todas formas, nos gustaría superar al valor objetivo de 3.5 en todos los cursos futuros y para ellos se busca ofrecer más información al alumno que la ofrecida en la web del título, utilizando por ejemplo un campus virtual específico para los TFM como se ha explicado en el apartado 1.2.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo indicador *	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P09-02: Participación del profesorado en acciones formativas.	TÍTULO	50%	50%	75%	75%	ND
	CENTRO		54,02%	76,58%	65,43%	ND
	UCA		46,22%	51,56%	52,59%	ND
ISGC-P09-03: Participación del profesorado en Proyectos de innovación y mejora docente.	TÍTULO	20%	13,64%	37,5%	20%	ND
	CENTRO		26,44%	36,45%	34,57%	ND
	UCA		57,02%	46,84%	51,64%	ND
ISGC-P09-04: Asignaturas implicadas en Proyectos de innovación docente.	TÍTULO	10%	0%	12,12%	9,38%	ND
	CENTRO		0%	4,65%	12,9%	ND
	UCA		9,02%	6,21%	18,25%	ND
ISGC-P09-05: Grado de satisfacción global de los estudiantes con la docencia.	TÍTULO	4	4	4,2	4,5	ND
	CENTRO		4,3	4,3	4,4	ND
	UCA		4,3	4,3	4,4	ND
Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG/TFM.	TÍTULO	3.5	3,50	3,38	ND	ND
	CENTRO		3,36	2,66	ND	ND
	UCA		3,23	2,97	ND	ND

* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

** Los indicadores ND, para el curso 2020/2021 no están disponibles en el momento de elaboración de este Autoinforme de Renovación de la acreditación, al calcularse anualmente en el mes de noviembre, tras el cierre del curso académico.

La evaluación de los mecanismos de coordinación docente se realiza a través de la satisfacción de los diferentes grupos de interés, seguidamente se detallan algunos de los resultados más relevantes.

Se puede observar en la siguiente tabla como el indicador P08 Satisfacción del profesorado con la “Coordinación entre los profesores del título” supera el objetivo y presenta un aumento en el último curso siendo en todos los cursos superior a la media del Centro. El estudio del indicador P08 Satisfacción del alumnado con la “Coordinación entre los profesores del título” refleja que se está por encima de la media del Centro y la UCA, alcanzándose el valor objetivo.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo indicador *	17-18	18-19	19-20	20-21
P08 Satisfacción del profesorado con la “Coordinación entre los profesores del título”.	TÍTULO	3.5	3,75	3,60	ND	3,93
	CENTRO		3,47	2,98	ND	3,92
	UCA		3,72	3,81	ND	4,10
P08 Satisfacción del alumnado con la “Coordinación entre los profesores del título”.	TÍTULO	3	2,78	3,00	ND	ND
	CENTRO		2,30	2,35	ND	ND
	UCA		2,71	2,56	ND	ND

* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

La Universidad de Cádiz, de acuerdo con el artículo 127.1 de los Estatutos que establece que “todo Profesor será objeto de evaluación ordinaria, al menos cada cinco años y cuando así lo solicite expresamente”, a través del Vicerrectorado competente en materia de profesorado, elabora y hace público un informe global de cada convocatoria del procedimiento de evaluación de la actividad docente DOCENTIA, certificado en su diseño por ANECA: (<http://docentia.uca.es/>).

En la siguiente tabla, se desglosan los valores del indicador ISGC-P09-06: Porcentaje de profesores del título que han participado y superado las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA). La participación en este programa Docentia hasta el momento es voluntaria, pero se puede observar que el porcentaje de profesores con evaluación de DOCENTIA positiva en el máster en la mayoría de los cursos es aproximadamente del 20% siendo ligeramente inferior a la media del Centro y de la UCA. Para mejorar este aspecto, se propone desde la coordinación del Master incentivar al profesorado a participar el programa DOCENTIA, mediante la difusión de las convocatorias que se lancen desde la UCA. Habitualmente, esta convocatoria se abre en octubre de cada año, por lo que se informará a los profesores unos meses antes.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo indicador *	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P09-06: Porcentaje de profesores del título que han participado y superado las convocatorias del programa de evaluación de la actividad docente (Modelo DOCENTIA).	TÍTULO	20	22,7%	20,83%	15%	ND
	CENTRO		31%	31,78%	32,1%	ND
	UCA		25,7%	23,13%	25%	ND

* Se debe establecer un objetivo de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

** Los indicadores ND, para el curso 2020/2021 no están disponibles en el momento de elaboración de este Autoinforme de Renovación de la acreditación, al calcularse anualmente en el mes de noviembre, tras el cierre del curso académico.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

En relación con la satisfacción de estudiantes con la atención tutorial, la fluidez de comunicación y relación con el profesorado se aprecia que los valores de indicadores del título son ligeramente inferiores a la media de la UCA, siendo los datos superiores a la media del Centro. La satisfacción del profesorado en relación con la formación de la enseñanza on-line es positiva, con valores de indicadores superiores a la media del Centro y de la UCA. El PAS en cuanto al clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado parecidos a los indicadores del Centro y la UCA.

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
La atención tutorial recibida ha sido adecuada	TÍTULO	2,81
	CENTRO	2,78
	UCA	3,45
La comunicación con el profesorado de mi título ha sido fluida	TÍTULO	3,06
	CENTRO	2,81
	UCA	3,48
Las relaciones con el profesorado han sido adecuadas	TÍTULO	3,00
	CENTRO	2,94
	UCA	3,67
PROFESORADO		Curso 2019/20
La formación ofertada al PDI en materia de enseñanza online ha sido suficiente	TÍTULO	3,50
	CENTRO	3,07
	UCA	3,13
P.A.S.		Curso 2019/20
El clima y relaciones de trabajo con el profesorado ha sido el adecuado	TÍTULO	3,90
	CENTRO	3,90
	UCA	3,99

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2017-18: Aumento significativo del profesorado del título evaluado con DOCENTIA (evaluación positiva).
- 2017-18: Elevada participación del profesorado en acciones formativas.
- 2017-18: Se ha mantenido el objetivo del grado de satisfacción global de los alumnos con la Docencia recibida.
- 2018-19: Aumento significativo del profesorado del título evaluado con DOCENTIA (evaluación positiva).
- 2018-19: Elevada participación del profesorado en acciones formativas.
- 2018-19: Se ha mantenido el objetivo del grado de satisfacción global de los alumnos con la Docencia recibida.
- 2019-20: Promoción del Profesorado Ayudante Doctor

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado en el título (relación causa-efecto):										
2017/2018 2018/2019	Bajo porcentaje de participación del profesorado en proyectos de innovación docente	Elevación de la participación del profesorado en proyectos de innovación docente.	Se han propuesto ideas para posibles proyectos de innovación docente y se anima al profesorado en las reuniones a que participen, se espera la respuesta del profesorado en los próximos cursos										
2017/2018 2018/2019	Ninguna asignatura implicada en proyectos de innovación docente	Proponer un Proyecto de innovación docente donde se puedan integrar asignaturas del título.	Se han propuesto ideas para posibles proyectos de innovación docente y se anima al profesorado en las reuniones a que participen, se espera la respuesta del profesorado en los próximos cursos										
2017/2018 2018/2019	El porcentaje del profesorado sin vinculación permanente en el Título es elevado.	Potenciar la formación y desarrollo profesional del Profesorado y del Personal de Apoyo.	En el curso 2020-2021 tres profesores se han promocionado a Profesores Contratados Doctores con la mayoría de la docencia impartida en este Máster. Muchos de los profesores sin vinculación permanentes son altamente cualificados por su experiencia profesional en el sector de la Ingeniería Civil.										
2017/2018 2018/2019	La satisfacción del alumnado con la "coordinación entre los profesores del título es baja"	Mejorar la información sobre la coordinación de profesores a través del programa docente de la asignatura.	Aumento del grado de satisfacción del alumnado con la coordinación entre profesores <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".</td> <td>2,78</td> <td>3,00</td> <td>ND</td> <td>ND</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR	17-18	18-19	19-20	20-21	P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	2,78	3,00	ND	ND
INDICADOR	17-18	18-19	19-20	20-21									
P08 Satisfacción del alumnado con la "Coordinación entre los profesores del título".	2,78	3,00	ND	ND									
2019-2020	Mejora en la participación de profesorado en Proyectos de Innovación Docente	Proyecto de Innovación Docente de evaluación por competencias en el MICCP	Se han propuesto ideas para posibles proyectos de innovación docente y se anima al profesorado en las reuniones a que participen, se espera la respuesta del profesorado en los próximos cursos										

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-17	Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 4. PROFESORADO > DEVA-17 Información sobre el perfil y distribución global del profesorado que imparte docencia en el título

DEVA-18	En su caso, actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación. Esta información debe justificarse con el número de estudiantes matriculados.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 4. PROFESORADO > DEVA-18 Actuaciones y resultados sobre el incremento o disminución del profesorado teniendo en cuenta su cualificación
DEVA-19	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 4. PROFESORADO > DEVA-19 Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado
DEVA-20	Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFM.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 4. PROFESORADO > DEVA-20 Documento sobre criterios de selección de profesores y asignación de estudios TFG-TFM
DEVA-21	Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFM.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 4. PROFESORADO > DEVA-21 Información sobre el perfil del profesorado que supervisa el TFG-TFM
DEVA-22	Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFM.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 4. PROFESORADO > DEVA-22 Satisfacción del alumnado sobre el procedimiento llevado a cabo para la elección y realización de los TFG-TFM
DEVA-23	En su caso, información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 4. PROFESORADO > DEVA-23 Información sobre el perfil del profesorado que supervisan las prácticas externas
DEVA-24	En su caso, información sobre la gestión con las prácticas externas.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 4. PROFESORADO > DEVA-24 Información sobre la gestión con las prácticas externas
DEVA-25	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 4. PROFESORADO > DEVA-25 Satisfacción del alumnado con las prácticas externas
DEVA-26	Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 4. PROFESORADO > DEVA-26 Información sobre la coordinación académica horizontal y vertical

V. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS.

Criterio 5: Las infraestructuras, recursos y servicios para el normal funcionamiento del título son los adecuados para las características del título, así como los servicios de orientación e información.

Análisis y Valoración:

1.- Descripción de la infraestructura del Centro.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras dispone de la infraestructura necesaria para la impartición del título de Máster: instalaciones y dependencias docentes (Aulas, Talleres, Laboratorios, Aulas de Informática, Laboratorio de idiomas y Aula de Teledocencia), Biblioteca, Sala de Estudio, Salón de Actos, Sala de Posgrado, Despachos, Seminarios, espacios asociados a la Administración de Campus (Secretaría, Administración, Servicios Generales y Conserjería) y servicios auxiliares (Cafetería).

Además, desde el año 2017 se han venido realizando unas obras de reforma y adaptación integral de la ETSI Algeciras para renovar y dotar al Centro de una imagen más moderna adaptada a los nuevos tiempos (<https://bit.ly/2H3rQcu>), además de una reorganización de los espacios y dotación de nuevos servicios y aulas de diversa índole. En este sentido, las obras de reforma se realizan en las siguientes fases:

La Fase I de la reforma integral de la ETSI Algeciras es la que se terminó en el año 2018, e incluía todo el Hall, el patio, la cafetería, el mobiliario exterior, la zona de aparcamientos y el ala sur de la planta baja, con la remodelación de todas las aulas, la creación del Aula de proyectos y una nueva sala de posgrado.

La Fase II incluyó la reforma del ala norte de la planta baja para la reubicación de la zona de administración y servicios, la reforma de la zona de dirección con la creación de una nueva sala de juntas, la reforma de los laboratorios y talleres de las plantas 3 y 4 que estaban pendientes, la reforma de las zonas comunes de las plantas 1,2,3 y 4 (baños, descansillos, etc.), la sustitución de la carpintería metálica en la mayor parte del centro y la climatización de algunos talleres y laboratorios. Previamente a todo esto se hará un acondicionamiento de las cubiertas.

Como parte de la obra de la nueva biblioteca de tres plantas y sótano como parking con más de 21000 volúmenes en el fondo bibliográfico (<https://bit.ly/3xEKnCL>), se incorporan al aulario del centro cuatro nuevas estancias, una de ellas dedicada al Aula de Prevención y al Master de Prevención, y otra como aula de diseño/dibujo.

En el año 2021 se ha inaugurado el nuevo salón de actos que es el espacio más moderno, funcional, con mayor aforo (342 butacas en sala) siendo el mejor equipado de sus cuatro campus de la UCA para la organización y desarrollo de actos públicos (<https://bit.ly/3ko3qxB>).

2.- Descripción de recursos y servicios.

La Universidad de Cádiz ha recibido en julio de 2018 el Sello de Excelencia Europea EFQM 500+, esto es, el más alto reconocimiento establecido por la *European Foundation for Quality Management* (EFQM), mejorando el sello 400+ conseguido por la UCA en 2016 (<https://bit.ly/2K5RsTu>). Se trata, pues, de un reconocimiento internacional del máximo nivel que se concede tras una evaluación completa del sistema de gestión de los procesos de docencia, investigación, transferencia y servicios de nuestra Universidad. En estos momentos, una veintena de universidades españolas disponen de algún tipo de Sello de Excelencia, aunque solo tres universidades en España mantienen actualmente un nivel 500+ para toda la organización, entre ellas, la UCA. Se añade que la UCA en el año 2020 obtuvo el Premio a la Excelencia en la Gestión Pública que concede todos los años el Ministerio de Función Pública.

En esta misma línea, el Área de Deportes de la UCA alcanzó el Sello de Excelencia Europea 500+ en la gestión, siendo éste el máximo reconocimiento a la Excelencia en Gestión que se concede en Europa según el Modelo EFQM de Excelencia. Acredita la excelencia, la eficacia en la gestión, la eficiencia operativa y la diferenciación en su entorno competitivo de cualquier tipo de organización. Además, es el único servicio en el ámbito deportivo de las universidades españolas que cuenta con este reconocimiento.

a) Biblioteca.

La *Biblioteca del Campus de la Bahía de Algeciras*, es un edificio de 3 plantas más sótano y 2.600m² de superficie total, en donde, entre otros equipamientos y espacios, destacan sus 21.000 volúmenes de fondo bibliográfico, 350 puestos de lectura, 10 salas de trabajo en grupo, una sala de aprendizaje, 6 aulas para docencia y un total de 32 plazas de aparcamiento en el sótano, dos de ellas para personas con discapacidad, a las que pueden acceder todos nuestros alumnos.

La nueva Biblioteca del Campus Bahía de Algeciras de la UCA será la mejor dotada y con más capacidad de la comarca y estará ubicada, además, en un edificio que contempla todas las normas de accesibilidad para que el conjunto de sus servicios pueda ser usado sin dificultad por personas con discapacidad. Una construcción que será energéticamente sostenible y eficiente tanto en la iluminación como en la climatización del edificio.

b) Campus virtual.

Debe señalarse que la Universidad de Cádiz, y especialmente la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras, han sido pioneras en el uso de herramientas de Campus Virtual. En la actualidad, el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, mantiene el Campus Virtual de la UCA, en una plataforma informática que utiliza la aplicación de software libre Moodle. El Campus Virtual es una herramienta fundamental para el desarrollo de la docencia universitaria, por ello ha de ser modelado de acuerdo con las necesidades de los títulos y de los Centros con agilidad y flexibilidad. La dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual tiene la misión de desarrollar el Campus Virtual integrando los servicios que le sean demandados por los títulos y Centros que conforman la Universidad. Igualmente, las incidencias que pudieran producirse durante el desarrollo de la actividad académica son resueltas por la dirección o vicerrectorado responsable del Campus Virtual. Dicha plataforma es utilizada por todas las asignaturas del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

c) Acceso a internet.

Nuestro Centro, dispone de tres sub-redes wifi diferenciadas que dan servicio a todos los grupos de interés. La red ucAirPublica da servicio general a todos los estudiantes, la red ucAir está disponible para el PDI y PAS y la red Eduroam ofrece servicio para el uso de profesores visitantes. La cobertura de la red permite cubrir todas las zonas comunes (pasillos, cafetería, Departamentos, Decanato), así como los espacios docentes tales como aulas, laboratorios, salas de estudio y de trabajo.

d) Buzón de Atención al Usuario (BAU).

Las consultas, quejas y reclamaciones, comunicaciones de incidencias docentes, sugerencias y felicitaciones de los usuarios se canalizan a través del Buzón de atención al usuario BAU (<http://bau.uca.es>) quien las dirige, según su naturaleza, a los responsables que correspondan (centros y departamentos). Esta herramienta, en diciembre de 2009, fue galardonada con el Premio a las Mejores Prácticas del Banco de Experiencia de Telescopi Cátedra UNESCO de Dirección Universitaria.

El funcionamiento del BAU se encuentra regulado por la normativa aprobada por Acuerdo del Consejo de Gobierno de 19 de diciembre de 2016 (<https://buzon.uca.es/cau/index.do>).

e) Centro de Atención al Usuario (CAU).

Para garantizar la totalidad de servicios y recursos materiales necesarios para el normal funcionamiento de los títulos, la Universidad de Cádiz dispone del Centro de Atención al Usuario (CAU), disponible en <https://cau.uca.es/cau/indiceGlobal.do>. El CAU es el instrumento electrónico disponible para realizar las solicitudes de servicios y recursos de manera estructurada y sistemática y dispone de una relación detallada de los servicios ofertados organizados en función de las áreas responsables.

El CAU constituye así la ventanilla principal de los servicios de la UCA mediante la que se agiliza la tramitación de peticiones administrativas y de servicios, facilitando con ello al usuario (cualquier miembro de la comunidad universitaria) un sistema único para su resolución y seguimiento.

Los servicios y recursos relacionados con el funcionamiento del título que prestan sus servicios a través del CAU son: Ordenación Académica y Personal, Gestión de la Calidad y Títulos, Administraciones y Secretarías de Campus, Atención al

Alumnado, Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica, Atención a Centros, Biblioteca y Archivo, Informática, Infraestructuras y Personal.

En el año 2014, la Cátedra Unesco de Dirección Universitaria en su segunda edición de los premios TELESCOPI otorgó el PREMIO A LA MEJOR BUENA PRÁCTICA DEL CRITERIO CLIENTES, al "Centro de Atención al Usuario de la UCA" (CAU).

f) Sistema Informático de Reserva de Recursos (SIRE).

La reserva de recursos docentes se gestiona a través de la plataforma informática SIRE (<https://sire.uca.es>). En ella constan todos los espacios disponibles, con indicación de su ocupación y con la posibilidad de solicitar la reserva de espacios que luego, es confirmada por el responsable de la plataforma SIRE en el Centro. Igualmente, la reserva de espacios de trabajo puede realizarse a través de la web de Biblioteca, en la dirección anteriormente mencionada.

g) Otros.

Finalmente, la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras cuenta además con otros recursos y servicios como son: Delegación de alumnos, Servicio de copistería y Servicio de cafetería/comedor.

Con motivo de la Declaración del Estado de Alarma en marzo de 2020, y el consecuente cambio de la docencia presencial a no presencial, desde el Vicerrectorado de Digitalización e Infraestructuras, se acometieron una serie de actuaciones dirigidas a dar soporte a todo lo que aquel cambio conllevó. A continuación, se indican las más relevantes:

- Ampliación del número de instancias del sistema de videoconferencias BigBlueButton.
- Ampliación de la capacidad de acceso a través de VPN.
- Teletrabajo. Instrucciones y soporte para:
 - Instalación y activación del VPN y conexión en remoto al equipo de trabajo en UCA.
 - Servicio de préstamos de portátiles para teletrabajo.
 - Desviar el teléfono fijo de la UCA al móvil y para la instalación del software 3CX.
 - Uso de videoconferencias para realizar reuniones.
 - Uso de portafirmas
- Puesta en marcha de la web <https://www.uca.es/coronavirus/>
- Generar videos para la web de cursos en abierto sobre el uso de la herramienta OBS Studio y la operativa para subirlo a Google Drive.
- Se adoptó la solución de apartar las tres máquinas virtuales de BBB en un host físico distinto, de forma que el resto del Campus Virtual quedara aparte.
- Abrir los brokers de VDI de las aulas incrementando el número de puestos virtuales hasta lo posible.
- Abrir los puertos de los equipos de conexión (tráfico cifrado) e instalar tuneladores para permitir que se conecten sin VPN tanto el alumnado como el PDI.
- Desarrollo de un sistema de regeneración de claves automática, de forma que el usuario no tenga que presentarse en las instalaciones físicamente para identificarse <https://control.uca.es/regeneracionclave.html>
- BIGBLUEBUTTON:
 - De 1 servidor a 5. → 500%
 - De 4 CPU a 76. → 1900%
 - De 8 GB RAM a 490 GB. → 6125%
- CAPACIDAD DE ALMACENAMIENTO DE FICHEROS EN LAS PLATAFORMA MOODLE
 - De 1.7 TB a 5 TB. → 294%
- CAPACIDAD DE CONEXIONES AL PORTAL DE CV Y A LAS PLATAFORMAS MOODLE
 - Prácticamente se ha duplicado la capacidad
- CAPACIDAD DE CONEXIONES SIMULTÁNEAS A LAS BBDD DEL PORTAL CV Y PLATAFORMAS MOODLE
 - En el Portal CV: de 100 conexiones simultáneas a 300 → 300 %
 - En Moodle: de 850 conexiones simultáneas a 3000 → 353 %
 - Se realiza una reorganización del CV, pasando de 3 ramas a 4.
 - Se sustituye BBB por Google Meet.
 - Se desarrolla un plugin para integrar Google Meet con Moodle.
- Audiovisuales:
 - Se procede a equipar a las aulas de cámaras para posibilitar una docencia mixta presencial/online.

- Durante el mes de julio se realizan las pruebas y durante el mes de septiembre se procede a la instalación.
- Se cumple el plazo de instalación y a fecha 30 de septiembre están equipadas 200 aulas en los 4 campus.
- Sala de producción audiovisual de la Cátedra Fundación Cepsa en el Campus Bahía de Algeciras cuenta con una sala de producción audiovisual o 'sala MOOC'. Cuenta con dos cámaras HD, dos pantallas gigantes que pueden configurarse como tele-prompter, fondo chroma, mobiliario para entrevistas, dos ordenadores para montaje en línea y postproducción, micrófonos, discos duros para almacenaje, mesa de mezclas, y todo en una sala aislada acústicamente y con separación de vidrios para mantener el contacto visual con la sala de control (<https://bit.ly/3yQNrV5>).

3.- Orientación universitaria/académica.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras dispone de varias herramientas para la ordenación universitaria de sus alumnos:

a) Se dispone de varios medios de información, como los tablones físicos situados en los pasillos del centro, y sobre todo los canales de información a través de la web: Noticias, Calendario, Tablón de Anuncios y Tablón para la Comunicación de Cambios en la Planificación Docente.

b) *Servicio de Atención Psicológica y Psicopedagógica (SAP)*: Éste tiene como objetivo atender las necesidades personales y académicas del ALUMNADO asesorándoles en cuestiones que puedan mejorar la calidad de su estancia y el aprendizaje. Cuenta con un equipo de psicólogos y psicopedagogos que ofrecen información y asesoramiento en áreas relacionadas con: Técnicas para mejorar el rendimiento académico; Control de la ansiedad ante los exámenes; Superar el miedo a hablar en público; Entrenamiento en relajación; Habilidades sociales; Estrategias para afrontar problemas; Toma de decisiones y Otros aspectos personales y/o académicos.

c) *Secretariado de Políticas de Inclusión*. Su finalidad es garantizar un tratamiento equitativo y una efectiva igualdad de oportunidades para cualquier miembro de la comunidad universitaria que presente algún tipo de discapacidad, tratando de que estos principios también se hagan realidad en la sociedad en general.

d) *Unidad de Igualdad entre Mujeres y Hombres*. La finalidad de la Unidad es tratar de eliminar las dificultades y barreras que impiden una participación igualitaria y el desarrollo personal, académico y profesional de todos los miembros de la comunidad universitaria y de que los principios de inclusión, pluralidad, diversidad, igualdad de oportunidades y equidad se hagan realidad tanto dentro como fuera de ella.

e) *Servicio de Relaciones Internacionales (ORI)*. La Universidad cuenta, con un *Servicio de Relaciones Internacionales*, integrada en el Área de gestión de alumnado y relaciones internacionales, configurada como una herramienta básica en el objetivo estratégico de la Universidad. Desde este servicio se gestionan los distintos programas de movilidad con universidades y empresas extranjeras destinadas tanto a alumnado como a personal docente e investigador y de administración y servicios, así como los proyectos de cooperación internacional, se organizan actividades de difusión e información y se apoyan las diversas iniciativas de internacionalización en las que participa el conjunto de la Universidad. Más información en: <http://internacional.uca.es/>.

4.- Orientación profesional.

A todo lo largo de los cursos, la ETSI de Algeciras celebra multitud de seminarios, encuentros y actividades en las que están involucradas empresas e industria del Campo de Gibraltar y de otras zonas. Así, se han impartido cursos, seminarios como los siguientes:

- Visita al Túnel Experimental del Estrecho (<https://goo.gl/aiZ3yd>).
- Visita de las obras del metro de Sevilla (<https://bit.ly/3kbQSsH>).
- Túneles y Obras subterráneas (<https://goo.gl/DcmQ5W>).
- El jefe de la Unidad de Carreteras del Estado ofrece una lección magistral a alumnado del MICCP (<https://bit.ly/3hx8NZm>)

La UCA, Universia y Fundación Cepsa celebran la Jornada de Empleabilidad 'Talent at work' en la ETSI Algeciras (<https://bit.ly/3xAN5ZP>)

Se realiza la Feria de Empleo de la UCA en la ETSI de Algeciras (<https://bit.ly/2VuRK1n>) y participan más de 1.000 jóvenes universitarios.

De igual forma, la ETSI de Algeciras tiene una importante actividad en el seno de las Cátedras Acerinox y Cepsa, gracias a las cuales por ejemplo se ha inaugurado recientemente un Taller-Laboratorio en nuestro Centro, financiado por Acerinox (<https://goo.gl/Q9JRrD>) o Sala de Producción Audiovisual de la Cátedra Fundación Cepsa en el Campus Bahía de Algeciras (<https://bit.ly/3vQNrvS>).

Estas grandes empresas también colaboran en la formación en nuestros Másteres, con el fin de formar futuros profesionales para su plantilla (<https://goo.gl/TY9nYy>).

Anualmente, la ETSI de Algeciras celebra también las llamadas Jornadas de Ingeniería Civil (<http://epsalgeciras.uca.es/jornadaingcivil/>) que tienen como objetivo dar a conocer las diferentes perspectivas profesionales y de desarrollo del sector en la actualidad, además de las tendencias en dicho sector de la mano de profesionales de importantes empresas como FERROVIAL-AGROMAN, ACCIONA, UTE INNOVIA-ARPO, VECTORJOTA, SANDO, ARCGISA y CAI CONSULTORES.

Las titulaciones del Campus Bahía de Algeciras son líderes en empleabilidad (<https://bit.ly/3keP4zh>).

5.- Adecuación del Personal de Administración y Servicio y del personal de apoyo, en su caso.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras cuenta con Personal de Administración y Servicios (PAS) cuyas funciones son las tareas administrativas y de gestión de las infraestructuras que se derivan de la actividad académica y que son imprescindibles para el correcto desarrollo de la labor docente del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos.

Atendiendo a la estructura organizativa de la Universidad de Cádiz y con el fin de optimizar los recursos humanos de carácter administrativo, el personal de Administración y Servicios no se adscribe a ningún título en concreto, sino que están a disposición de diferentes títulos que se imparten en un Centro, o bien en un Campus Universitario.

	PAS por puesto tipo	Régimen Jurídico - Grupo/Escala	Nº PAS	% PAS según Puesto tipo
RECURSOS - PAS ESCUELA POLITÉCNICA SUPERIOR DE ALGECIRAS	ADMINISTRACIÓN	Funcionario de Carrera - A2	1	28,9%
		Funcionario de Carrera - C1	5	
		Funcionario Interino - C2	4	
		Laboral Eventual - Grupo II	1	
	BIBLIOTECA	Funcionario de Carrera - A2	1	15,8%
		Laboral Fijo - Grupo III	2	
		Laboral Eventual - Grupo IV	3	
	CONDUCTOR	Laboral Fijo - Grupo III	1	2,6%
	CONSERJERÍA	Laboral Fijo - Grupo III	3	18,4%
		Laboral Fijo - Grupo IV	1	
		Laboral Eventual - Grupo IV	3	
	DEPORTES	Laboral Eventual - Grupo IV	1	2,6%
	INFORMÁTICA	Funcionario de Carrera - A2	1	5,3%
		Funcionario de Carrera - C1	1	
INFRAESTRUCTURAS/MANTENIMIENTO	Laboral Eventual - Grupo III	1	7,9%	
	Laboral Eventual - Grupo IV	2		

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

	LABORATORIO	Laboral Fijo - Grupo III	6	18,4%
		Laboral indefinido no fijo - Grupo III	1	
			38	100,0%
RECURSOS UCA (Comunes a todos los títulos)	ACTIVIDADES CULTURALES	Laboral Fijo - Grupo I	2	1,8%
		Laboral Fijo - Grupo II	1	
		Laboral Fijo - Grupo III	3	
		Laboral Eventual - Grupo II	4	
	ADMINISTRACIÓN	Funcionario de Carrera - A1	24	58,4%
		Funcionario de Carrera - A2	27	
		Funcionario de Carrera - C1	121	
		Funcionario de Carrera - C2	31	
		Funcionario Interino - A1	3	
		Funcionario Interino - A2	7	
		Funcionario Interino - C2	81	
		Laboral Fijo - Grupo I	3	
		Laboral Fijo - Grupo II	7	
		Laboral Fijo - Grupo III	3	
		Laboral Eventual - Grupo I	1	
		Laboral Eventual - Grupo II	9	
	BIBLIOTECA	Funcionario de Carrera - A1	5	7,7%
		Funcionario de Carrera - A2	11	
		Laboral Fijo - Grupo II	1	
		Laboral Fijo - Grupo III	16	
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
		Laboral Eventual - Grupo IV	8	
	CONDUCTOR	Laboral Fijo - Grupo III	3	0,9%
		Laboral Eventual - Grupo III	2	
	CONSERJERÍA	Funcionario de Carrera - E	2	6,4%
		Laboral Fijo - Grupo III	12	
		Laboral Fijo - Grupo IV	4	
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
		Laboral Eventual - Grupo IV	16	
	DEPORTES	Funcionario de Carrera - A1	1	3,9%
		Laboral Fijo - Grupo II	2	
		Laboral Fijo - Grupo III	9	
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
		Laboral Eventual - Grupo IV	8	
	INFORMÁTICA	Funcionario de Carrera - A1	16	9,0%
		Funcionario de Carrera - A2	8	
Funcionario de Carrera - C1		6		
Funcionario Interino - A1		2		

		Funcionario Interino - A2	13	
		Funcionario Interino - C1	2	
		Laboral Fijo - Grupo I	2	
	INFRAESTRUCTURAS/MANTENIMIENTO	Funcionario de Carrera - A1	1	6,8%
		Funcionario de Carrera - A2	1	
		Funcionario Interino - A2	2	
		Laboral Fijo - Grupo III	14	
		Laboral Eventual - Grupo I	1	
		Laboral Eventual - Grupo III	4	
		Laboral Eventual - Grupo IV	14	
	LABORATORIO	Laboral Fijo - Grupo I	1	3,3%
		Laboral Fijo - Grupo II	3	
		Laboral Fijo - Grupo III	4	
		Laboral Fijo - Grupo IV	1	
		Laboral Eventual - Grupo II	1	
		Laboral Eventual - Grupo IV	8	
	PRENSA	Laboral Fijo - Grupo III	2	0,7%
		Laboral Eventual - Grupo I	1	
		Laboral Eventual - Grupo III	1	
	PREVENCIÓN	Laboral Fijo - Grupo I	2	0,7%
Laboral Fijo - Grupo II		2		
UNIDAD DE IGUALDAD	Laboral Fijo - Grupo III	1	0,2%	
			543	100,0%

NOTA: Se trata del personal de administración y servicios que, si bien atienden las necesidades del centro / título, no necesariamente están asociados al título. En definitiva, son recursos conjuntos de todos los títulos del centro o sedes que, en algunas cuestiones, son compartidos con títulos de otros centros (por ejemplo, el personal de administración de departamentos ubicados en el centro, pero con docencia adicional en otros centros). Los recursos humanos del área de informática, audiovisuales, mantenimiento, prevención, deportes y actividades culturales son comunes para toda la Universidad en los procesos de docencia, gestión e investigación.

6.- Seguimiento y valoración de los recursos y servicios.

Anualmente, tras la definición de las actividades y grupos de actividad a impartir en los títulos, el centro valora las necesidades adicionales de aulas, talleres o laboratorios para desarrollar la actividad programada. En caso de necesidad, el centro lo comunica a la dirección general o vicerrectorado competente en materia de recursos al objeto de gestionar la cesión de espacios alternativos dentro del mismo campus.

Antes del inicio del curso académico, el centro realiza la asignación y reserva de aulas para el desarrollo de la docencia o cualquier otra actividad académica del título, a través del SIRE. Si durante el curso es necesaria la disponibilidad de aulas y medios audiovisuales para el desarrollo de la actividad docente, el profesorado puede solicitar también la reserva de recursos a través de la misma plataforma SIRE, de acuerdo con la normativa aplicable sobre usos de recursos de la Universidad de Cádiz y con las correspondientes normativas de los centros.

Por su parte, el profesorado puede solicitar software docente para las aulas de informática, peticiones que serán atendidas según las disponibilidades de licencia y características de los equipos de las aulas. Las solicitudes se gestionan inicialmente antes del comienzo de curso y, en el caso de necesidades sobrevenidas a lo largo del curso se tramitan mediante el CAU del Área de Informática (<https://cau.uca.es/cau/index.do>).

Con objeto de contribuir a la calidad del proceso de enseñanza-aprendizaje, anualmente, se realiza una revisión y mejora de los de los servicios y recursos, articulada a través de los siguientes procedimientos:

- P10 Procedimiento para la Gestión de los Recursos y Servicios.
- P11 Procedimiento para la gestión de incidencias, reclamaciones, sugerencias y felicitaciones.
- P14 Procedimiento para el Seguimiento, Evaluación y Mejora del Título.
- Informes de seguimiento de la DEVA.
- En cuanto a la sostenibilidad ambiental y normas de seguridad, hay que señalar que la Universidad de Cádiz mantiene la trayectoria de sostenibilización ambiental de sus actividades y centros con la Certificación en la UNE EN-ISO 14001:2015 de su Sistema de Gestión Ambiental con alcance a todas sus actividades de docencia, investigación y actividades administrativas en sus cuatro campus, obtenida en el año 2011. Ello implica la ejecución de protocolos para la gestión de residuos y reducción del impacto medioambiental en actividades de docencia y prácticas en laboratorio.

Fruto de este proceso de seguimiento, se desprenden los siguientes resultados:

Se pueden observar los altos resultados (aproximados a 5) que se obtienen tanto en el centro como en la UCA para los indicadores de satisfacción ISGC-P10-01.

Estudiando la satisfacción del alumno “ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título” se observan valores en aumento cada curso y superiores al centro y la universidad. El indicador para el caso del profesorado “ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título” es algo superior al mostrado por los estudiantes y superando en todos los cursos el objetivo indicador.

Destacar el indicador “ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual” que es superior al 70% y que se prevé que seguirá aumentando cada curso. Este indicador del título es superior a la media del centro y la UCA.

La Satisfacción del alumnado con los Programas de orientación y apoyo académico (PROA) (orientación académica) en todos los cursos es superior a la media del centro y la UCA. Por otra parte, la satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional son algo bajas, pero aumenta cada curso y se propondrá más actividades.

INDICADOR	Comparativa	Objetivo Indicador *	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P10-01*: Satisfacción del usuario (centros, títulos) con los recursos y servicios solicitados, y resueltos, a través del CAU: Grado de satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Materiales (A).	CENTRO		4,90	4,67	5,00	ND
	UCA		4,77	4,91	4,96	ND
ISGC-P10-01*: Satisfacción del usuario (centros, títulos) con los recursos y servicios solicitados, y resueltos, a través del CAU: Grado de satisfacción del servicio relacionado con los Recursos Tecnológicos (C).	CENTRO		4,88	4,98	4,95	ND
	UCA		4,92	4,94	4,93	ND
ISGC-P10-02: Satisfacción de los estudiantes con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3.5	3,36	3,61	ND	ND
	CENTRO		2,95	3,37	ND	ND
	UCA		3,37	3,52	ND	ND
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	TÍTULO	3.5	4,17	3,80	ND	3,88
	CENTRO		4,04	3,78	ND	4,06
	UCA		4,06	4,19	ND	4,26
ISGC-P10-04: Porcentaje de asignaturas del título con actividad dentro del Campus Virtual.	TÍTULO	70%	76,7%	69,70%	75,00%	ND
	CENTRO		56,8%	60,16%	72,27%	ND
	UCA		70,35%	58,32%	56,52%	ND
ISGC-P11-01: Número de quejas o reclamaciones recibidas respecto al número de usuarios (BAU).	TÍTULO	2%	1%	4,35%	ND	ND
	CENTRO		0,34%	2,14%	ND	ND
	UCA		1,08%	0,79%	0,34%	ND

Satisfacción del alumnado con los Programas de orientación y apoyo académico (PROA) (orientación académica).	TÍTULO	3	3,33	3,13	ND	ND
	CENTRO		3,07	2,64	ND	ND
	UCA		3,12	2,86	ND	ND
Satisfacción del alumnado con los Programas y actividades de orientación profesional.	TÍTULO	3	2,75	3,00	ND	ND
	CENTRO		3,04	2,40	ND	ND
	UCA		2,90	2,79	ND	ND

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

** Los indicadores ND, para el curso 2020/2021 no están disponibles en el momento de elaboración de este Autoinforme de Renovación de la acreditación, al calcularse anualmente en el mes de noviembre, tras el cierre del curso académico.

Como se ha comentado anteriormente, en el curso 2019/2020 se lanzaron encuestas *ad-hoc* sobre la situación de la pandemia y los cambios que ésta provocó en el desarrollo de la docencia. A continuación, se muestran algunos resultados de las mismas:

En la siguiente tabla se puede observar cómo los estudiantes muestran indicadores superiores a la media del centro y parecidos a la media de la universidad para los recursos para la docencia VIRTUAL, el entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad y los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados.

Los profesores del Máster consideran que los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados presentando valores de satisfacción superiores a la media del centro y la UCA. Los P.A.S están también satisfechos con los medios y recursos tecnológicos puestos a su disposición por la UCA para el trabajo no presencial.

ESTUDIANTES		Curso 2019/20
Los recursos para la docencia VIRTUAL	TÍTULO	3,13
	CENTRO	2,83
	UCA	3,22
El entorno y los recursos con los que he contado durante el confinamiento me han permitido seguir las clases virtuales con normalidad	TÍTULO	3,56
	CENTRO	2,61
	UCA	3,62
Los medios y recursos tecnológicos puestos a tu disposición por la UCA para la docencia no presencial han sido adecuados	TÍTULO	3,40
	CENTRO	3,00
	UCA	3,21
PROFESORADO		Curso 2019/20
Los servicios y recursos de apoyo han sido adecuados	TÍTULO	3,67
	CENTRO	3,11
	UCA	3,35
P.A.S.		Curso 2019/20
Los medios y recursos tecnológicos puestos a su disposición por la UCA para el trabajo no presencial han sido adecuados	TÍTULO	3,55
	CENTRO	3,55
	UCA	3,20

Seguidamente se muestran los puntos fuertes y puntos débiles más relevantes durante la gestión de las infraestructuras, los servicios y la dotación de recursos.

Puntos Fuertes y/o logros:

- 2017-18: Los recursos materiales e infraestructuras disponibles son adecuados al número de estudiantes y características del Título
- 2017-18: Obras de mejora en infraestructura y recursos durante el presente curso académico
- 2017-18: Alto porcentaje de asignaturas del Título con actividad dentro del Campus Virtual
- 2018-19: Los recursos materiales e infraestructuras disponibles son adecuados al número de estudiantes y características del Título
- 2018-19: Obras de mejora en infraestructura y recursos durante el presente curso académico
- 2018-19: Alto porcentaje de asignaturas del Título con actividad dentro del Campus Virtual
- 2019-20: Los recursos materiales e infraestructuras disponibles son adecuados al número de estudiantes y características del Título
- 2019-20: Obras de mejora en infraestructura y recursos durante el presente curso académico
- 2019-20: Alto porcentaje de asignaturas del Título con actividad dentro del Campus Virtual

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):										
2017/18 2018/19	Descenso en la satisfacción del profesorado con respecto a la infraestructura y recursos del Título	Propuesta de mejora 1: Identificar los motivos de insatisfacción y proponer a la Dirección del Centro los resultados obtenidos.	Se espera un aumento en el indicador de satisfacción del profesorado: ISGC-P10-03. <table border="1" data-bbox="938 869 1439 972"> <thead> <tr> <th>INDICADOR</th> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.</td> <td>4,17</td> <td>3,80</td> <td>ND</td> <td>3,88</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR	17-18	18-19	19-20	20-21	ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	4,17	3,80	ND	3,88
INDICADOR	17-18	18-19	19-20	20-21									
ISGC-P10-03: Satisfacción del profesorado con los recursos materiales e infraestructuras del título.	4,17	3,80	ND	3,88									

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-30	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS > DEVA-30 Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título
DEVA-31	Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS > DEVA-31 Documentación asociada al proceso del SGC sobre la orientación académica y profesional del estudiante
DEVA-32	Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 5. INFRAESTRUCTURA, SERVICIOS Y DOTACIÓN DE RECURSOS > DEVA-32 Satisfacción del alumnado con la orientación académica y profesional

VI. RESULTADOS DE APRENDIZAJE.

Criterio 6: Las actividades de formación y de evaluación son coherentes con el perfil de formación de la titulación y las competencias del título.

Análisis y Valoración:

1.- Análisis de las actividades de formación.

Las actividades de formación que se desarrollan dentro del Máster Universitario en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos son en general coherentes con los resultados de aprendizaje fijados. Dentro de la titulación se llevan a cabo una amplia gama de actividades formativas diseñadas y planificadas para desarrollar las competencias en cada materia y asignatura del Máster.

Toda la información sobre estas actividades está disponible para todos los grupos de interés a través de la ficha docente de cada asignatura y de las Guías Docentes por curso. Destacan los Programas docentes, donde se explicitan para cada asignatura, los resultados de aprendizaje y las competencias a adquirir. Asimismo, se encuentran descritos los contenidos, actividades formativas y sistemas de evaluación (los criterios de evaluación, sistemas de calificación, etc.), todos ellos relacionados con las competencias a desarrollar y los resultados del aprendizaje previstos.

Las clases de teoría y de teoría-práctica de las asignaturas permiten la adquisición de los conocimientos teóricos y prácticos relacionados con las competencias específicas de las distintas materias. En algunas asignaturas se imparten clases prácticas de taller o laboratorio, y muchas de ellas contemplan salidas para ver in situ las materias tratadas en campo. En las fichas de las asignaturas se detalla la distribución de horas (créditos) entre clases teóricas, teórico-prácticas, de ejercicios, de prácticas de laboratorio, de prácticas con herramientas informáticas y de salidas a campo.

Las clases teórico-prácticas alternan clases magistrales con ejercicios individuales y grupales en los que se trabajan los contenidos teóricos de forma progresiva. Las prácticas con herramientas informáticas y en laboratorios o talleres son imprescindibles para la correcta formación del ingeniero, ya que consiguen que éste se familiarice con las herramientas, maquinaria o infraestructuras que luego va a enfrentar en su ejercicio profesional.

Las actividades de formación se contemplarán con las prácticas en empresas en el segundo año del Máster, que pueden convalidarse por créditos optativos.

2.- Análisis de la metodología y los sistemas de evaluación.

El sistema de evaluación de cada asignatura se elabora cada curso y está a disposición de los grupos de interés a través de las fichas de las asignaturas disponibles en la página web del título.

Desde la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras se ha realizado un estudio y análisis sobre la calidad de las prácticas docentes del Máster, lo que nos ha permitido recopilar información sistematizada acerca de los sistemas de evaluación y las actividades evaluadas por las diferentes asignaturas.

Los programas docentes contienen la ponderación de las diferentes formas de evaluación empleadas: el examen, la evaluación continua y las actividades de informática, laboratorio, talleres o salidas al campo (en algunas asignaturas incluidas en la evaluación continua).

La combinación de ponderaciones más frecuente es la de un 70% (examen) + 30% (evaluación continua incluyendo la evaluación del laboratorio). Ello muestra que en el Máster la evaluación continua es un elemento esencial del proceso de evaluación dotándolo de un peso equilibrado y sustancial dentro de la calificación final de las asignaturas.

Los exámenes se enfocan frecuentemente en la evaluación de los conocimientos generales y específicos adquiridos del título, así como competencias básicas vinculadas a la capacidad crítica y de análisis, la expresión escrita, la resolución de problemas, etc. La evaluación continua, con una participación más interactiva del alumno en el aula, está dirigida a la

evaluación de competencias tales como la expresión oral, la resolución de problemas, y la correcta exposición de ideas y argumentos. En aquellas asignaturas cuya programación docente especifica el peso (ponderación) de las exposiciones/presentaciones orales, esta actividad suele representar un valor medio del 10% de la nota final.

Los criterios de evaluación de los ejercicios y trabajos individuales asociados a la evaluación continua difieren según el tipo de actividad. Además, se considera si la adquisición de resultados de aprendizaje ha sido correcta y si la aplicación de conocimientos a la práctica es satisfactoria, utilizando para ello el análisis de casos reales, simulaciones y resolución de problemas. La media de la ponderación de los trabajos y ejercicios escritos suele oscilar entre el 10 y el 30% de la calificación.

Dado que la adquisición de determinadas competencias específicas y generales sólo es posible a través del trabajo en el laboratorio y mediante herramientas informáticas, en la mayoría de las asignaturas se requiere la asistencia obligatoria a las sesiones de laboratorio. Su evaluación suele incluir controles básicos sobre el objetivo y desarrollo de la práctica antes de entrar en el laboratorio (permite conocer si el alumno ha realizado una lectura previa del guion de la práctica antes de comenzar, como metodología de aprendizaje), evaluación de la actividad durante la sesión (importante para detectar cómo se adquieren las competencias de manejo del equipamiento, seguridad en el laboratorio, destrezas manuales, trabajo en equipo, etc.) y evaluación del informe que realizan los alumnos sobre los resultados más significativos de la práctica.

El Trabajo/Proyecto Fin de Máster (TFM) es un trabajo individual del alumno en el que debe poner en práctica las competencias que luego le serán necesarias en el ejercicio de su profesión. Aunque excepcionalmente puede tratarse de un trabajo de investigación (para lo cual deberá tener de un informe del Departamento o del Grupo de Investigación correspondiente en el que se demuestre la idoneidad de dicho trabajo para este fin), preferentemente será un proyecto de ingeniería civil, en cuya evaluación se tendrán en cuenta la calidad científica y técnica, los aspectos formales del documento entregado, la claridad expositiva, la capacidad de debate y defensa argumental, y el informe del tutor, tal y como se recoge en el Reglamento Interno de Proyectos Fin de Máster de la ETSI Algeciras, aprobado en Junta de Centro de 26 de febrero de 2020.

3.- Valoración de los resultados del título y por asignatura.

Los valores de resultados del título (Código de Evidencia DEVA37) se puede observar como en los cursos evaluados el porcentaje de alumnos suspendidos es relativamente pequeños siendo inferior al 5% y optando el alumno por no presentarse si no se encuentra preparado para superar la asignatura. Cabe destacar los alumnos que obtienen altos rendimientos en las calificaciones, siendo un total de 130 sobresalientes y 19 matrículas de honor.

4.- Valoración sobre los TFM.

Los Proyectos/Trabajos Fin de Máster pone de manifiesto la adquisición de competencias necesarias para la obtención del título en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos. Se presta bastante atención en la Comisión Académica del Máster a que las propuestas presentadas por los alumnos tengan la entidad suficiente para diferenciar los TFM respecto a los TFG.

El tipo de PFM/TFM es de alta calidad y los alumnos demuestran un esfuerzo considerable para su elaboración, siendo en la mayoría de los casos calificados con notas altas. En los cursos evaluados (Código de Evidencia DEVA37) de los 49 alumnos que han superado el TFM más del 75% ha logrado alcanzar gracias a su calidad científica y técnica calificaciones superiores a un simple aprobado (17 notables, 18 sobresalientes y 3 matrículas de honor).

5.- Valoración de las prácticas externas curriculares.

Las prácticas externas curriculares se tratan de unas prácticas que dan la oportunidad a los estudiantes que aún no han tenido la opción de formar parte del sistema laboral a desarrollarse como personal técnico en empresas de reconocido prestigio. Se le ofrece al estudiante la forma de desarrollar sus capacidades y habilidades adquiridas durante su formación académica.

El perfil de estudiante que ingresa en el Máster de Caminos, Canales y Puertos en su mayoría son alumnos que ya tienen una suficiente experiencia profesional, aunque se hace interesante la oferta de prácticas para aquellos otros alumnos que aún no hayan adquirido esa experiencia.

Las prácticas han tenido aceptación entre los alumnos de segundo curso del Máster que de manera opcional se matriculan en el itinerario formativo que permite realizar las prácticas curriculares obteniendo de esta manera la equivalencia de 6 créditos ECTS. Se han realizado acuerdos con distintas empresas y organismos oficiales para acoger a los alumnos del título (Código de Evidencia DEVA40).

Puntos Fuertes y/o logros:

2018-19: Alto valor en la tasa de éxito y de la tasa de eficiencia
2018-19: Alto grado de satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia y con la planificación de la enseñanza.
2018-19: Alto grado de satisfacción de los profesores con el desarrollo de la docencia.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.

Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):
NO PROCEDE			

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-34	Guías docentes	https://asignaturas.uca.es
DEVA-35	Información sobre actividades formativas por asignatura	https://asignaturas.uca.es
DEVA-36	Información sobre los sistemas de evaluación por asignatura.	https://asignaturas.uca.es
DEVA-37	Información sobre calificaciones globales por título y por asignaturas	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-37 Información sobre calificaciones globales del título y por asignaturas
DEVA-38	Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza, se debe incluir los indicadores con la evolución temporal de los mismos.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-38 Información sobre los resultados sobre el procedimiento de evaluación y mejora de calidad de la enseñanza
DEVA-39	Trabajos de fin de Máster. Se debe aportar una muestra de TFM representativa de todas las posibles calificaciones.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-39 TFG-TFM
DEVA-40	En su caso, relación entre el número de plazas ofertadas de prácticas y el número de estudiantes que solicitan prácticas externas. Disponibilidad de convenios. En su caso aportar información sobre seguros complementarios.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-40 Relación de centros de prácticas y número de estudiantes
DEVA-41	Satisfacción del alumnado con el programa formativo	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE > DEVA-41 Satisfacción del alumnado con el programa formativo
---	Sistema de información	https://sistemadeinformacion.uca.es RUTA A RENDIMIENTO ACADÉMICO: Inicio > Indicadores SGC > Listado completo > Tasas de asignaturas por campus, centro, rama, plan y departamento > Filtro "Rendimiento Académico" Usuario: acredita Clave: acredita592

VII. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO.

Criterio 7: Los indicadores de satisfacción y de rendimiento, así como la información sobre la inserción laboral aportan información útil para la toma de decisiones y mejoras del programa formativo.

Análisis y Valoración:

1.- Indicadores de satisfacción.

Según los valores observados en la siguiente tabla se puede determinar que “ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título” es superior en todos los casos a la media del Centro y UCA. En el caso del profesorado se muestra una alta satisfacción con el título siendo todos los indicadores superiores a 4. El personal de administración y servicios presenta una tendencia alcista y similar a la media de centro.

La satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de prácticas curriculares del título aun es inferior al objetivo indicador por lo que habrá que estudiar que problemas presenta el alumno para la elección y realización de sus prácticas, pero de todas formas supera a la media del centro.

La satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación es superior a la media del centro y UCA.

INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador *	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3.5	3,25	3,53	3,44	ND
	CENTRO		3,18	3,16	3,00	ND
	UCA		3,24	3,04	3,43	ND
ISGC-P08-03: Grado de satisfacción global del PDI con el título.	TÍTULO	3.5	4,57	4,20	4,67	4,31
	CENTRO		4,18	3,84	4,47	4,09
	UCA		4,22	4,17	4,20	4,24
ISGC-P08-04: Grado de satisfacción global del PAS con el título.	TÍTULO	3.5	3,39	3,52	3,76	3,85
	CENTRO		3,39	3,52	3,76	3,86
	UCA		3,56	3,52	3,85	3,85
Satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de prácticas curriculares del título.	TÍTULO	3.5	3,17	2,73	ND	ND
	CENTRO		3,09	2,57	ND	ND
	UCA		2,89	2,99	ND	ND
Satisfacción del alumnado con el procedimiento para la elección y realización de programas de movilidad del alumnado que se ofertan en la titulación.	TÍTULO	3.5	3,60	3,33	ND	ND
	CENTRO		3,18	2,80	ND	ND
	UCA		3,02	2,96	ND	ND

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

En cuanto al indicador “ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados” no se tienen datos de los cursos más recientes debido a que las encuestas para egresados se pasan al tercer año de haber terminado el estudiante. Se puede observar que los indicadores mostrados son satisfactorios y superiores a la media de la universidad.

INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador*	Coh. 14/15	Coh. 15/16	Coh. 16/17	Coh. 17/18
ISGC-P07-12: Grado de Satisfacción de los egresados con los estudios realizados	TÍTULO	3.5	ND	ND	4,00	3,50
	CENTRO		3,21	4,20	3,57	3,71
	UCA		2,89	3,19	3,17	3,29

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

2.- Valoración de la planificación y desarrollo de las enseñanzas.

La satisfacción del alumno con los siguientes indicadores “ISGC-P04-02: Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje” y “ISGC-P04-03: Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia” es bastante alta experimentando su máximo histórico y marca una tendencia de mejora cada curso, superando en los últimos cursos analizados a la media del centro y UCA. En el caso de los profesores el indicador “ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la enseñanza” es superior a la media del centro y algo inferior a la media de la UCA.

INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador *	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P04-02: Satisfacción de los alumnos con la planificación de la enseñanza y aprendizaje	TÍTULO	4	3,9	4,3	4,5	ND
	CENTRO		4,30	4,20	4,40	ND
	UCA		4,30	4,20	4,30	ND
ISGC-P04-03: Satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia	TÍTULO	4	4,16	4,38	4,60	ND
	CENTRO		4,37	4,38	4,5	ND
	UCA		4,44	4,37	4,47	ND
ISGC-P04-04: Satisfacción global del profesorado con la organización y el desarrollo de la enseñanza.	TÍTULO	4	3,92	3,67	ND	4,34
	CENTRO		3,9	3,49	ND	4,24
	UCA		3,96	4,03	ND	4,22

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

** Los indicadores ND, para el curso 2020/2021 no están disponibles en el momento de elaboración de este Autoinforme de Renovación de la acreditación, al calcularse anualmente en el mes de noviembre, tras el cierre del curso académico.

La siguiente tabla nos indica la mejora en todos los aspectos analizados. Se puede observar como los resultados mejoran y tienen una tendencia alcista, superando al objetivo indicador.

Resultados ISGC-P04-03 por ítem del TÍTULO	Comparativa	Objetivo indicador *	17-18	18-19	19-20	20-21
5. Se ajusta a la planificación de la asignatura	TÍTULO	4	4,10	4,4	4,6	ND
	CENTRO		4,37	4,38	4,5	ND
	UCA		4,44	4,37	4,47	ND
6. Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas	TÍTULO	4	4,00	4,2	4,5	ND
	CENTRO		4,37	4,38	4,5	ND
	UCA		4,44	4,37	4,47	ND
7. Se ajusta a los sistemas de evaluación especificados en la guía docente/programa de la asignatura	TÍTULO	4	4,10	4,3	4,6	ND
	CENTRO		4,37	4,38	4,5	ND
	UCA		4,44	4,37	4,47	ND
8. La bibliografía y otras fuentes de información recomendadas en el programa son útiles para el aprendizaje de la asignatura	TÍTULO	4	3,80	4,0	4,4	ND
	CENTRO		4,37	4,38	4,5	ND
	UCA		4,44	4,37	4,47	ND

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

** Los indicadores ND, para el curso 2020/2021 no están disponibles en el momento de elaboración de este Autoinforme de Renovación de la acreditación, al calcularse anualmente en el mes de noviembre, tras el cierre del curso académico.

3.- Valoración en función del perfil de acceso y matriculación.

Según el estudio de la siguiente tabla podemos observar las siguientes conclusiones:

La tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso en máster por preinscripciones realizadas en primera opción) va en aumento reflejando en el curso 19-20 un 100% de alumnos que entran en el título habiendo elegido esta opción como primera para realizar sus estudios.

La tasa de ocupación del título (matriculados de nuevo ingreso en Máster por preinscripción con relación a la oferta) refleja que para el curso 19-20 la tasa de ocupación este curso ha descendido un 20% con respecto al año anterior.

Autoinforme Global de Renovación de la Acreditación del Máster en Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos

La tasa de preferencia del título (Preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas). Este indicador ha descendido durante el curso 19/20 rompiendo la tasa ascendente que se había registrado en cursos anteriores.

La tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso. La tasa de renovación desciende ligeramente con respecto al curso anterior. Este indicador se acusa en un Máster que además de durar 2 años, dispone de muchos alumnos pendientes de finalizar su TFG. Este motivo hace que este indicador vaya decreciendo ya que sigue habiendo alumnos matriculados sin finalizar su TFG.

INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador *	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P02-01: Tasa de adecuación de la titulación.	TÍTULO	80%	81,82%	81,82%	100,00%	100%
	CENTRO		83,75%	92,94%	97,73%	97,37%
	UCA		90,69%	99,85%	99,04%	98,69%
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	TÍTULO	80%	73,33%	73,33%	53,33%	46,67%
	CENTRO		69,57%	73,91%	76,52%	66,09%
	UCA		70,52%	79,88%	82,83%	81,35%
ISGC-P02-03: Tasa de preferencia del Título.	TÍTULO	80%	100,00%	116,67%	76,67%	110%
	CENTRO		104,35%	122,61%	126,09%	120%
	UCA		127,60%	153,62%	169,74%	208,73%
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	25%	32,35%	33,85%	25,81%	23,73%
	CENTRO		39,02%	43,81%	40,00%	34,7%
	UCA		59,37%	64,53%	62,24%	57,32%
ISGC-P02 : Oferta de plazas	TÍTULO	30	30	30	30	30
ISGC-P02 : Matriculados de nuevo ingreso	TÍTULO	15	22	22	16	14

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

4.- Indicadores de los resultados del aprendizaje.

En la siguiente página Web de la Universidad de Cádiz <https://sistemadeinformacion.uca.es>, se tiene acceso a los indicadores de rendimiento, la tasa de éxito, tasa de eficiencia y tasa de rendimiento, entre otros. Esta información permite valorar los resultados obtenidos y detectar posibles problemas que permitan intervenir con acciones de mejora.

El análisis de los valores y su evolución se realizan de manera sistemática y regular mediante los informes de seguimiento de la titulación, y son tomados como indicadores informativos que determinan diagnósticos y acciones para la mejora. Con el fin de analizar los valores académicos y su adecuación a las características de la titulación, nos centraremos principalmente en la evolución de estos indicadores desde la implantación del título.

La tasa de rendimiento (ISGC-P04-05) está manteniendo una tendencia positiva obteniéndose valores parecidos a la media del centro, aunque más baja que la media de la universidad.

El análisis de la tasa de éxito (ISGC-P04-06) nos indica valores muy cercanos a los del centro y de la Universidad donde aquellos estudiantes que se examinan de las asignaturas matriculadas obtienen aprobado, siendo valores aceptables. La tasa de evaluación (ISGC-P04-07) presenta un crecimiento cada curso superando los valores de las Escuelas, pero inferior a los datos obtenidos por al UCA. La tasa de eficiencia (ISGC-P04-10) se mantiene parecida a la media del centro, aunque sigue siendo algo inferior a los valores de la Universidad.

En el curso 19-20 se pudo reducir la tasa de abandono (ISGC-P04-08) en 20 puntos ya que en el curso 18-19 fue muy elevada. La tasa de graduación (ISGC-P04-09) es algo baja y en los últimos años es parecida a la media del centro, aunque se encuentra lejos de alcanzar a la media de la Universidad. Estos valores se ajustan a la muestra de alumnos que están matriculados en el Máster donde muchos de ellos están trabajando y no pueden dedicarse al 100% con las asignaturas del Máster. A todo esto, hay que unir que al ser un máster de 2 cursos este comportamiento de estudiantes trabajando acentúa mucho más dichos indicadores ya que no acaban sus estudios en el plazo natural. Otra cuestión a tratar es aquellos estudiantes que están pendientes de acabar el TFM/PFM y que dilatan su finalización en el tiempo. La tasa de abandono viene marcada por el motivo del TFM/PFM, donde los alumnos que tan solo tienen pendiente su finalización

o que por motivos laborales no pueden atender la realización del mismo deciden no renovar matrícula hasta que vayan a entregarlo.

INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador *	17-18	18-19	19-20	20-21
ISGC-P04-05: Tasa de rendimiento.	TÍTULO	70%	62,00%	68,68%	73,49%	ND
	CENTRO		71,00%	68,80%	74,94%	ND
	UCA		85,00%	84,91%	87,89%	ND
ISGC-P04-06: Tasa de éxito.	TÍTULO	90%	92,00%	89,31%	93,87%	ND
	CENTRO		95,00%	93,33%	95,77%	ND
	UCA		98,00%	98,45%	98,80%	ND
ISGC-P04-07: Tasa de evaluación.	TÍTULO	70%	68,00%	76,90%	78,29%	ND
	CENTRO		75,00%	73,71%	78,25%	ND
	UCA		86,00%	86,25%	88,95%	ND
ISGC-P04-09: Tasa de graduación.	TÍTULO	30%	14,3%	33,33%	4,76%	ND
	CENTRO		42,22%	34,67%	4,17%	ND
	UCA		70,17%	69,39%	50,50%	ND
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia.	TÍTULO	65%	91,00%	84,57%	85,92%	ND
	CENTRO		89,99%	85,00%	84,00%	ND
	UCA		93,24%	93,41%	92,63%	ND
ISGC-P04-08: Tasa de abandono.	TÍTULO	30%	19,00%	42,86%	23,81%	ND
	CENTRO		13,33%	25,33%	29,17%	ND
	UCA		7,63%	7,16%	8,74%	ND

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

** Los indicadores ND, para el curso 2020/2021 no están disponibles en el momento de elaboración de este Autoinforme de Renovación de la acreditación, al calcularse anualmente en el mes de noviembre, tras el cierre del curso académico.

5.- Inserción laboral.

En la siguiente tabla se pone de manifiesto el dato más importante a destacar que es el **100%** de nuestros alumnos tiene una alta empleabilidad por encima de todos los datos del centro y UCA.

INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador *	Coh. 14/15	Coh. 15/16	Coh. 16/17	Coh. 17/18
ISGC-P07-01: Índice de inserción profesional. Primer Empleo.	TÍTULO	80%	ND	ND	100%	100%
	CENTRO		87,50%	100%	57,14%	100%
	UCA		87,97%	92,73%	82,43%	81,89%
ISGC-P07-03: Índice de inserción profesional (año realización encuestas) en cualquier sector profesional. (Tasa de ocupación).	TÍTULO	80%	ND	ND	100%	100%
	CENTRO		62,50%	0%	57,14%	85,71%
	UCA		65,19%	74,55%	68,92%	60,63%
ISGC-P07-04: Tasa efectiva de inserción profesional (año realización encuestas) en un sector profesional relacionado con los estudios realizados. (Tasa de adecuación).	TÍTULO	80%	ND	ND	100%	100%
	CENTRO		100%	0%	100%	66,67%
	UCA		77,67%	80,49%	74,51%	79,22%
ISGC-P07-05: Tasa de inserción temporal (año realización encuestas) en cualquier sector profesional con un contrato temporal	TÍTULO	80%	ND	ND	ND	ND
	CENTRO		80%	0%	ND	ND
	UCA		66,99%	73,17%	ND	ND
ISGC-P07-06: Tasa de autoempleo (año realización encuestas).	TÍTULO		0%	0%	0%	0%
	CENTRO		0%	0%	0%	16,67%
	UCA		3,88%	2,44%	2,94%	5,19%
ISGC-P07-08: Tasa de inserción con movilidad geográfica (año realización encuestas).	TÍTULO	50%	ND	ND	100%	25%
	CENTRO		20%	0%	50%	41,67%
	UCA		33,98%	26,83%	33,33%	48,05%

*Objetivos de los indicadores claves a cumplir durante el periodo de renovación de acreditación vigente del título.

6.- Análisis de la sostenibilidad del título.

Se realiza un breve análisis de la sostenibilidad del título considerando los siguientes aspectos:

- Datos de acceso y matriculación

Desde la implantación del Máster, y conforme a lo establecido en la memoria verificada, se han ofertado 30 plazas para el Máster.

El Máster ha experimentado en el curso 17-18 y 18-19 una ocupación superior al 70% ha tenido en los siguientes cursos un ligero descenso, pero se espera que para el futuro se alcancen una mayor matriculación ya que desde la nueva Dirección del Centro se ha hecho una nueva política para la aceptación de un mayor número de estudiantes extranjeros de los cuales siempre se tienen un alto número de solicitudes.

La tasa de adecuación del título (matriculados de nuevo ingreso en máster por preinscripciones realizadas en primera opción) va en aumento reflejando en el curso 19-20 un 100% de alumnos.

La tasa de preferencia (preinscripciones en primera opción sobre plazas ofertadas) arroja valores positivos superando el 100% en alguno de los cursos de estudio de la acreditación.

- Satisfacción de los grupos de interés: alumnado y PDI

Las valoraciones de los alumnos relativos a la satisfacción con la planificación de la enseñanza y aprendizaje y con el desarrollo de la docencia arrojan valores positivos encontrándose con valores en una tendencia ascendentes para cada curso y superiores a la media del centro y UCA.

En la satisfacción del profesorado con la organización y el desarrollo de la docencia se observan unos índices algo superiores a la media del centro ligeramente inferiores a los registros de la Universidad.

- Cumplimiento de las competencias de la memoria verificada.

Los programas docentes de las asignaturas del Máster contienen todas las competencias necesarias para la adquisición del título. Estos programas docentes están compuestos por clases teóricas, prácticas y actividades de informática, laboratorio, talleres o salidas a campo (en algunas asignaturas incluidas en la evaluación continua). Dado que la adquisición de determinadas competencias específicas y generales sólo es posible a través del trabajo en el laboratorio y mediante herramientas informáticas, en la mayoría de las asignaturas se requiere la asistencia obligatoria a las sesiones de laboratorio.

Las asignaturas presentan un alto contenido de evaluación continua, por lo general la mayoría de las asignaturas se evalúan con un 70% examen final y un 30% de evaluación continua.

Para terminar de completar las competencias del título se hace necesario realizar de forma individual el Trabajo/Proyecto Fin de Máster en la que se pone en práctica las competencias que en un futuro le serán necesarias para su buen desarrollo profesional.

- Cumplimiento de los objetivos de tasas académicas aportadas en la memoria verificada.

El estudio de las tasas de rendimiento, éxito y evaluación demuestran que se está en continuo crecimiento y con valores parecidos a la media del centro, aunque debemos seguir con esta tendencia positiva y alcista para poder superar a la media de la Universidad.

Las tasas de graduación y abandono obtienen valores que no satisface el esfuerzo de nuestros docentes y se presentan como puntos débiles del título a los cuales se están planteando planes de mejoras. Este punto débil se debe a que el perfil de los estudiantes es un perfil de profesionales que siguen formándose, en el momento que terminan las asignaturas

regladas y con horario de clases y calendario relajan sus obligaciones de forma que dilatan en el tiempo la redacción y defensa del TFM. Además, los alumnos no se matriculan para no correr convocatorias y no aumentar su precio de sus matrículas.

- Cumplimiento de los compromisos establecidos en la memoria verificada en cuanto a la adecuación o idoneidad de los Recursos Humanos e infraestructuras.

La Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras cuenta con un notable conjunto de infraestructuras y recursos que se ha ido incrementando y mejorando desde su creación hasta la actualidad, en la que se dispone de una importante dotación de aulas y laboratorios de docencia que se adecuan a los recogidos en la Memoria de Verificación. Dispone de aulas y laboratorios suficientes para impartir la docencia presencial del Máster, todas perfectamente equipadas con sistemas multimedia o equipamiento informático para trabajo individual o en pequeños grupos. Además, cuenta con Personal de Administración y Servicio suficiente y adecuado para atender las labores de administración y gestión de infraestructuras necesarias para el desarrollo de las actividades docentes e investigadoras del Título.

Durante los cursos de evaluación se ha realizado la reforma integral de la ETSI Algeciras que incluía todo el Hall, el patio, la cafetería, el mobiliario exterior, la zona de aparcamientos y el ala sur de la planta baja, con la remodelación de todas las aulas, la creación del Aula de proyectos y una nueva sala de posgrado.

En el curso 2020-2019 se ha inaugurado el nuevo salón de actos que es el espacio más moderno, funcional, con mayor aforo, siendo el mejor equipado de los cuatro campus de la Universidad de Cádiz.

Se está terminando la nueva biblioteca de tres plantas y sótano como parking con más de 21000 volúmenes en el fondo bibliográfico.

En los próximos cursos se tienen proyectado más fases de actuación para la mejora continua de las infraestructuras.

En el Campus se disponen de otros servicios y recursos: Biblioteca, Servicio Central de Ciencia y Tecnología (SCCyT) de la Universidad de Cádiz, campus virtual, Buzón de Atención al usuario (BAU), Centro de Atención al Usuario (CAU).

- Indicadores de inserción laboral.

Los alumnos graduados en el Máster de Ingeniería de Caminos, Canales y Puertos de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería de Algeciras presentan una alta empleabilidad, siendo la última información obtenida que el 100% de nuestros alumnos están con un empleo relacionado con la titulación.

Puntos Fuertes y/o logros:

2017-2018: Alto grado de satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia y con la planificación de la enseñanza.
2017-2018: Alto grado de satisfacción de los profesores con el desarrollo de la docencia.
2017-2018: Alto valor de la tasa de éxito.
2017-2018: Nombramientos de Coordinador PROA y Coordinador de Prácticas de Empresa.
2017-2018: Esfuerzos constantes y compromiso desde la Dirección del Centro en mejorar los programas y actividades encaminados a la orientación tanto académica como profesional.
2017-2018: Buen grado de satisfacción global del PDI con el título/centro.
2018-2019: Tasa de preferencia alta.
2018-2019: La tasa de Adecuación de la titulación se mantiene elevada.
2018-2019: Alto valor en la tasa de éxito y de la tasa de eficiencia.
2018-2019: Alto grado de satisfacción de los alumnos con el desarrollo de la docencia y con la planificación de la enseñanza.
2018-2019: Alto grado de satisfacción de los profesores con el desarrollo de la docencia.
2018-2019: Alto nivel de satisfacción entre el alumnado y profesorado respecto a las prácticas externas.
2018-2019: El título cuenta con alumnos entrantes procedentes de movilidad internacional, con buenos datos de rendimiento académico.
2018-2019: Buenos datos de Satisfacción del PDI.
2019-2020: Tasa de adecuación alta.

Puntos débiles y decisiones de mejora adoptadas.																													
Autoinforme del curso:	Puntos débiles	Propuestas de mejora más relevantes:	Impacto provocado o esperado en el título (relación causa-efecto):																										
2020/21	Tasa de ocupación del título	<p>Realizar mayor difusión del título para alumnos nacionales y extranjeros.</p> <p>Intentar cumplir el nuevo Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, para permitir la matriculación de alumnos de grado que aún no tengan terminado el TFM y a falta de 9 ECTS</p>	<p>Indicador "ISGC-P02-02: Tasa de Ocupación del Título" en tendencia a la baja se espera revertir la tendencia en los próximos cursos</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR:</th> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.</td> <td>73,33%</td> <td>73,33%</td> <td>53,33%</td> <td>46,67%</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR:	17-18	18-19	19-20	20-21	ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	73,33%	73,33%	53,33%	46,67%																
INDICADOR:	17-18	18-19	19-20	20-21																									
ISGC-P02-02: Tasa de ocupación del título.	73,33%	73,33%	53,33%	46,67%																									
2020/21	Matriculados de nuevo ingreso	<p>Realizar mayor difusión del título para alumnos nacionales y extranjeros.</p> <p>Intentar cumplir el nuevo Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, para permitir la matriculación de alumnos de grado que aún no tengan terminado el TFM y a falta de 9 ECTS</p>	<p>Indicador "ISGC-P02: Matriculados de Nuevo Ingreso" en tendencia a la baja se espera revertir la tendencia en los próximos cursos</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR:</th> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso</td> <td>22</td> <td>22</td> <td>16</td> <td>14</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR:	17-18	18-19	19-20	20-21	ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	22	22	16	14																
INDICADOR:	17-18	18-19	19-20	20-21																									
ISGC-P02: Matriculados de nuevo ingreso	22	22	16	14																									
2017/18 2018/19 2019/20	ISGC-P04-09: Tasa de graduación	<p>Tratar de hacer seguimiento a los alumnos con el TFM/PFM para analizar las circunstancias que provocan el retraso en la finalización de los estudios.</p>	<p>En el curso 18-19 se consiguió alcanzar el valor objetivo de la memoria, aunque en el siguiente curso 19-20 se obtuvo una bajada importante al igual que sucedió en el centro por lo que se debe seguir trabajando en mejorar este indicador</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR:</th> <th>Comparativa</th> <th>Objetivo indicador*</th> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">ISGC-P04-09: Tasa de graduación.</td> <td>TÍTULO</td> <td>30%</td> <td>14,3%</td> <td>33,33%</td> <td>4,76%</td> <td>ND</td> </tr> <tr> <td>CENTRO</td> <td></td> <td>42,22%</td> <td>34,67%</td> <td>4,17%</td> <td>ND</td> </tr> <tr> <td>UCA</td> <td></td> <td>70,17%</td> <td>69,39%</td> <td>50,50%</td> <td>ND</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador*	17-18	18-19	19-20	20-21	ISGC-P04-09: Tasa de graduación.	TÍTULO	30%	14,3%	33,33%	4,76%	ND	CENTRO		42,22%	34,67%	4,17%	ND	UCA		70,17%	69,39%	50,50%	ND
INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador*	17-18	18-19	19-20	20-21																							
ISGC-P04-09: Tasa de graduación.	TÍTULO	30%	14,3%	33,33%	4,76%	ND																							
	CENTRO		42,22%	34,67%	4,17%	ND																							
	UCA		70,17%	69,39%	50,50%	ND																							
2017/18 2018/19	Tasa de abandono	<p>Tratar de hacer seguimiento a los alumnos con el TFM/PFM para analizar las circunstancias que provocan el retraso en la finalización de los estudios.</p>	<p>El indicador de la tasa de abandono presenta en el curso 18-19 su mayor valor y mejorando para los siguientes cursos</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR:</th> <th>Comparativa</th> <th>Objetivo o indicador*</th> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">ISGC-P04-08: Tasa de abandono.</td> <td>TÍTULO</td> <td>30%</td> <td>19,00%</td> <td>42,86%</td> <td>23,81%</td> <td>ND</td> </tr> <tr> <td>CENTRO</td> <td></td> <td>13,33%</td> <td>25,33%</td> <td>29,17%</td> <td>ND</td> </tr> <tr> <td>UCA</td> <td></td> <td>7,63%</td> <td>7,16%</td> <td>8,74%</td> <td>ND</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR:	Comparativa	Objetivo o indicador*	17-18	18-19	19-20	20-21	ISGC-P04-08: Tasa de abandono.	TÍTULO	30%	19,00%	42,86%	23,81%	ND	CENTRO		13,33%	25,33%	29,17%	ND	UCA		7,63%	7,16%	8,74%	ND
INDICADOR:	Comparativa	Objetivo o indicador*	17-18	18-19	19-20	20-21																							
ISGC-P04-08: Tasa de abandono.	TÍTULO	30%	19,00%	42,86%	23,81%	ND																							
	CENTRO		13,33%	25,33%	29,17%	ND																							
	UCA		7,63%	7,16%	8,74%	ND																							
2017/18 2018/19	Tasa de renovación del título con valores muy bajos	<p>Tratar de hacer seguimiento a los alumnos con el TFM/PFM para analizar las circunstancias que provocan el retraso en la finalización de los estudios.</p>	<p>Se debe seguir trabajando en las mejoras ya que estamos con valores inferiores a la media del Centro y UCA</p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR:</th> <th>Comparativa</th> <th>Objetivo indicador*</th> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.</td> <td>TÍTULO</td> <td>25%</td> <td>32,35%</td> <td>33,85%</td> <td>25,81%</td> <td>23,73%</td> </tr> <tr> <td>CENTRO</td> <td></td> <td>39,02%</td> <td>43,81%</td> <td>40,00%</td> <td>34,7%</td> </tr> <tr> <td>UCA</td> <td></td> <td>59,37%</td> <td>64,53%</td> <td>62,24%</td> <td>57,32%</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador*	17-18	18-19	19-20	20-21	ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	25%	32,35%	33,85%	25,81%	23,73%	CENTRO		39,02%	43,81%	40,00%	34,7%	UCA		59,37%	64,53%	62,24%	57,32%
INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador*	17-18	18-19	19-20	20-21																							
ISGC-P02-04: Tasa de renovación del título o tasa de nuevo ingreso.	TÍTULO	25%	32,35%	33,85%	25,81%	23,73%																							
	CENTRO		39,02%	43,81%	40,00%	34,7%																							
	UCA		59,37%	64,53%	62,24%	57,32%																							
2017/18 2018/19	Media-baja satisfacción del alumnado con el título (ISGC-P08-02), con una valoración de 3,53 sobre 5.	<p>Continuar haciendo hincapié en las actividades y programas encaminados a la orientación académica y prácticas de empresa, para</p>	<p>Aun siendo el grado de satisfacción del alumnado inferior a lo deseado se puede observar como el indicador del título en todos los casos está por encima de la media del Centro y de la UCA</p>																										

		<i>mejorar la satisfacción el alumnado con el título.</i>	<table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR:</th> <th>Comparativa</th> <th>Objetivo indicador</th> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.</td> <td>TÍTULO</td> <td>3,5</td> <td>3,25</td> <td>3,53</td> <td>3,44</td> <td>ND</td> </tr> <tr> <td>CENTRO</td> <td></td> <td>3,18</td> <td>3,16</td> <td>3,00</td> <td>ND</td> </tr> <tr> <td>UCA</td> <td></td> <td>3,24</td> <td>3,04</td> <td>3,43</td> <td>ND</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador	17-18	18-19	19-20	20-21	ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3,5	3,25	3,53	3,44	ND	CENTRO		3,18	3,16	3,00	ND	UCA		3,24	3,04	3,43	ND
INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador	17-18	18-19	19-20	20-21																							
ISGC-P08-02: Grado de satisfacción global del alumnado con el título.	TÍTULO	3,5	3,25	3,53	3,44	ND																							
	CENTRO		3,18	3,16	3,00	ND																							
	UCA		3,24	3,04	3,43	ND																							
2017/18	Tasa de eficiencia (14,3%) no alcanza el objetivo de la memoria verificada (65%)	Realizar acciones para agilizar la realización del TFG y otros aspectos que pudieran repercutir en la excesiva prolongación de los estudios.	<p><i>Se observa que se ha resuelto los problemas de la tasa de eficiencia para los siguientes cursos siendo siempre muy superior al 65%</i></p> <table border="1"> <thead> <tr> <th>INDICADOR:</th> <th>Comparativa</th> <th>Objetivo indicador*</th> <th>17-18</th> <th>18-19</th> <th>19-20</th> <th>20-21</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td rowspan="3">ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia.</td> <td>TÍTULO</td> <td>65%</td> <td>91,00 %</td> <td>84,57 %</td> <td>85,92 %</td> <td>ND</td> </tr> <tr> <td>CENTRO</td> <td></td> <td>89,99 %</td> <td>85,00 %</td> <td>84,00 %</td> <td>ND</td> </tr> <tr> <td>UCA</td> <td></td> <td>93,24 %</td> <td>93,41 %</td> <td>92,63 %</td> <td>ND</td> </tr> </tbody> </table>	INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador*	17-18	18-19	19-20	20-21	ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia.	TÍTULO	65%	91,00 %	84,57 %	85,92 %	ND	CENTRO		89,99 %	85,00 %	84,00 %	ND	UCA		93,24 %	93,41 %	92,63 %	ND
INDICADOR:	Comparativa	Objetivo indicador*	17-18	18-19	19-20	20-21																							
ISGC-P04-10: Tasa de eficiencia.	TÍTULO	65%	91,00 %	84,57 %	85,92 %	ND																							
	CENTRO		89,99 %	85,00 %	84,00 %	ND																							
	UCA		93,24 %	93,41 %	92,63 %	ND																							

Código evidencia	Nombre evidencia	Enlace evidencia
DEVA-43	Satisfacción de los agentes implicados: estudiantes, profesorado, personal de gestión de administración del título, empleadores, egresados, etc. Se debe incluir el tamaño de la muestra y el número de encuestar respondidas (n).	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-43 Satisfacción de los agentes implicados
DEVA-44	Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-44 Satisfacción del alumnado sobre la actividad docente del profesorado
DEVA-45	En su caso, satisfacción del alumnado con las prácticas externas.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-45 Satisfacción del alumnado con las prácticas externas
DEVA-46	En su caso, satisfacción del alumnado con los programas de movilidad.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-46 Satisfacción del alumnado con los programas de movilidad
DEVA-47	Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-47 Satisfacción de los estudiantes con los servicios de información y los recursos de orientación académico profesional relacionados con el título
DEVA-48	Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-48 Satisfacción del alumnado con la infraestructura, los recursos y los servicios del título
DEVA-49.1	Relación oferta/demanda en las plazas de nuevo ingreso.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-49.1 Relación oferta_demanda en las plazas de nuevo ingreso

DEVA-49.2	Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-49.2 Estudiantes de nuevo ingreso por curso académico
DEVA-49.3	Número de egresados por curso académico.	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-49.3 Número de egresados por curso académico
DEVA-50	Evolución indicadores de resultados académicos	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-50 Tasa de Rendimiento_Abandono_Graduacion_Eficiencia
DEVA-51	Indicadores del SGC	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-51 Los indicadores que la titulación contemple en su SGC ya utilizados en el seguimiento
DEVA-52	Indicadores tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-52 Indicadores sobre la tasa de ocupación y adecuación de la inserción laboral de los egresados
DEVA-53	Informe de sostenibilidad	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > DEVA-53 Informe sobre la sostenibilidad del título teniendo en cuenta el perfil de formación de la titulación y los recursos disponibles
---	Comparativa con otras Universidades	https://colabora.uca.es RUTA: Mis sitios > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN > Biblioteca de documentos > Documentos > RENOVACIÓN ACREDITACIÓN 2 > 7. INDICADORES DE SATISFACCIÓN Y RENDIMIENTO DEL PROGRAMA FORMATIVO > Comparativas de indicadores con otras universidades